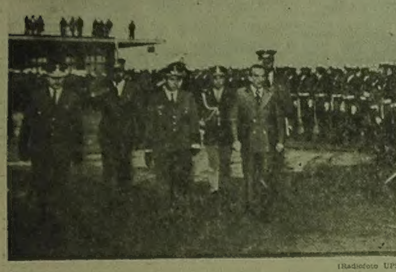
EL LITORAL

En el Año del IV Centenario de la Fundación de Santa Fe

Año LVI No. 17.947 — 14 páginas — Precio: $ 1.— — SANTA FE, VIERNES 24 DE AGOSTO DE 1973 — Dirección y administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Lastiri visita La Rioja y Catamarca

El presidente de la Nación anunció medidas para el desarrollo de la región y concedió audiencias



(Radiofoto UPI)

El presidente provisional de la Nación Sr. Raúl Alberto Lastiri, revista las tropas que le rinden honores en el aeropuerto internacional de Ezeiza al inciar su viaje a La Rioja y Catamarca

LA RIOJA, 24 (UPI). — El presidente Raúl Lastiri arribó hoy a esta ciudad, en la primera parte de su gira por las provincias de La Rioja y Catamarca, oportunidad en que anunció la puesta en marcha de una serie de medidas de promoción regional.

Lastiri viajó de la capital federal a bordo del avión presidencial "T-01 Patagonia" en compañía de los ministros del gabinete nacional y de otras autoridades gubernamentales.

A su arribo y tras los saludos y honores de práctica, el jefe del Estado se trasladó a la Casa de Gobierno, en el centro de la ciudad, desde donde dirigió un mensaje al pueblo de La Rioja y posteriormente concedió audiencias a entidades representativas de la provincia.

En su mensaje a los riojanos Lastiri anunció que la provincia recibirá el apoyo de la legislación de promoción [illegible] aseguró que la próxima semana comenzará una intensa acción de fomento y promoción; indicó que serán pavimentados 76 kilómetros de la importante ruta 38 y aseguró que serán destinados 6.000 millones de pesos viejos para cubrir el programa de protección materno-infantil.

En la parte política de su discurso, Lastiri reiteró que el próximo 23 de setiembre "el pueblo votará y podrá elegir" ya que -dijo- "el 11 de marzo el pueblo votó pero no pudo elegir" e instó a toda la ciudadanía a concurrir masivamente a las urnas para "ratificar, con su voto, el programa de reconstrucción y liberación que escogió el 11 de marzo".

Finalmente, el jefe del Estado, tras recibir petitorios de las entidades regionales a las que concedió audiencias, participó de un almuerzo en la residencia del gobernador Carlos Menem.

Lastiri emprenderá viaje a la ciudad de Catamarca, donde pernoctará, en las primeras horas de esta noche. Desde aquella ciudad anunciará la puesta en marcha de los trabajos de explotación de los yacimientos de Farallón Negro y presidirá la ceremonia de inauguración de los cursos de la Universidad de Catamarca.

A alto nivel tratarán la situación de la CAP

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Una fuente gubernamental informó este mediodía que el lunes próximo se realizará en la Casa de Gobierno una reunión del más alto nivel para analizar la situación vinculada con la intervención a la Corporación Argentina de Productores de Carnes (CAP).

La fuente dijo que el presidente Raúl Lastiri se reunirá a las 11 con los titulares de las carteras del Interior, Economía y Justicia —Benito Llambí, José Gelbard y Antonio Benítez, respectivamente—, los miembros de la comisión investigadora y otros altos funcionarios. Se agregó que "muy probablemente" en la reunión se adopten las medidas pertinentes para "evitar la salida del país de las autoridades de la CAP".

Allende ante otra crisis ministerial

Aceptó la renuncia del titular de Defensa, Gral. Carlos Prats, y rechazó la de los otros 14 miembros del gabinete.- La situación

SANTIAGO (Chile), 24 (Latin). — El presidente de la República, Dr. Salvador Allende, designará hoy al nuevo ministro de Defensa Nacional que reemplazará al general de división, general Carlos Prats, quien renunció anoche a esas funciones y al cargo de comandante en jefe del ejército.

El mandatario se propone también responder en el curso del día a la Cámara de Diputados, la cual el miércoles a la noche aprobó un proyecto de acuerdo en que se dice que el gobierno ha vulnerado las leyes y la Constitución.

Con evidentes muestras de malestar por la medida de la cámara el jefe del Estado declaró anoche en un discurso pronunciado ante un grupo de estudiantes que tal pronunciamiento no tiene valor jurídico ni resolutorio, pero que sus opositores lo aprobaron para habilitar el "camino a aquellos que buscan la caída del gobierno popular".

El doctor Allende señaló que impugnará con sólidos argumentos jurídicos el proyecto de acuerdo de la Cámara de Diputados. Ambas ramas del Parlamento están controladas por los opositores.

SANTIAGO (Chile), 24 (UPI). — El general Carlos Prats dimitió anoche en forma indeclinable a la comandancia en jefe y a la cartera de Defensa Nacional, que asumiera hace pocos días.

Prats dijo anoche al salir del Palacio de Gobierno que había decidido renunciar como resultado de la manifestación que un grupo de esposas de oficiales de las fuerzas armadas hizo el martes frente a su residencia particular, y durante la cual algunas señoras resultaron con lesiones menores al ser dispersadas por la policía. Este incidente provocó la segunda crisis ministerial en un mes.

El general Prats ya había actuado en el gabinete del gobierno de Unidad Popular que encabeza Allende cuando el presidente pidió a las fuerzas armadas su colaboración en la solución de una serie de huelgas que afectaban al país. En aquella oportunidad el jefe militar ocupó la cartera de Interior desde octubre hasta marzo pasado.

En su carácter de ministro del Interior fue vicepresidente en ejercicio del Poder Ejecutivo durante la gira que hiciera Allende por los países del Pacto Andino.

Es esta la primera vez en la historia política chilena que las mujeres son las responsables directas de la renuncia de un ministro y el retiro simultáneo de un comandante en jefe de una de las instituciones armadas.

Allende rechazó las renuncias elevadas por los otros 14 ministros y anticipó que hoy nombraría al titular de Defensa, sin especificar si será civil o militar.

Anoche Allende, hablando ante un grupo de jóvenes de los partidos de la Unidad Popular, luego de rechazar la renuncia colectiva que en solidaridad le presentara todo su gabinete, rindió homenaje emotivo a Prats, en cuya actitud, dijo, "hay una vez más un superior sentido de lealtad al gobierno".

Luego, refiriéndose a la acción femenina, Allende expresó: "Se llegó a lo que nunca antes había ocurrido en Chile: se ha empleado a las mujeres para lanzarlas en un ataque en su contra".

Allende dijo que el episodio frente al domicilio de Prats ha sido el primero en la historia de la nación en que las mujeres han estado envueltas en un ataque a las fuerzas armadas.

"Es infortunado que algunas de esas mujeres estén vinculadas por matrimonio a la institución militar", comentó.

Esta es la cuarta reestructuración que de su gabinete debe hacer Allende en menos de dos meses.

Harán un censo de locaciones

El Senado aprobó el proyecto y reformas a la carta orgánica del Banco Central

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — El Senado en su sesión de ayer convirtió en ley el proyecto sobre realización de un censo integral de locaciones y aprobó las reformas a la carta orgánica del Banco Central, iniciativa que pasó en revisión a la Cámara de Diputados.

La reunión comenzó con un homenaje al éxodo jujeño en su 161º aniversario. A continuación el señor León (UCR) solicitó pronto despacho de la Comisión de Relaciones Exteriores sobre el problema de la Cuenca del Plata, que, manifestó "afecta los intereses del país y los hombres políticos no podemos estar tranquilos cuando ya el tema ha sido tratado por los legisladores paraguayos y brasileños".

El Sr. Luder (FREJULI) aclaró que la comisión mencionada trabaja con gran actividad a pesar de los complejos temas que debe considerar.

Seguidamente se inició el tratamiento de las reformas a la carta orgánica del Banco Central, que fue informado por el Sr. Cornejo Linares (FREJULI Salta). Afirmó el orador: "Con esta iniciativa se dará al Poder Ejecutivo un eficaz instrumento para el logro de sus propósitos de reconstruir la Nación Argentina".

Por su parte el Sr. Pugliese (UCR) criticó parcialmente el proyecto y logró en su discusión en particular modificar ciertos aspectos. A moción suya se agregó que los directores del banco deben ser argentinos nativos o naturalizados con no menos de diez años antes de ejercer sus funciones.

Finalmente fue sancionado el despacho pasando en revisión a Diputados.

Otros asuntos

Luego se aprobó un proyecto por el cual se acuerda un subsidio para la construcción de cloacas en la provincia de Santa Fe.

Por último, el cuerpo convirtió en ley el proyecto sobre realización de un censo de locaciones, el que deberá hacerse dentro de los 180 días a partir de la fecha de la sanción de la ley.

El censo deberá determinar el número de inquilinos por unidad habitacional individualizado por estado civil y edad, antigüedad del inmueble, estado, superficie, precio actual del alquiler, datos personales o societarios de los propietarios, y toda otra información, asimismo se censarán las viviendas desocupadas, con la aclaración de si están o no en venta.

Gelbard refirióse a distintos temas

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — "Vamos a mantener a toda costa los precios fijos para la canasta familiar. Las amas de casa deben seguir actuando como hasta ahora porque son ellas y no nosotros las que están ganando la batalla de los precios" declaró el ministro de Economía de la Nación, poco antes de partir con el presidente de la Nación hacia Catamarca y La Rioja.

José Gelbard, se refirió además a los motivos del viaje, al reciente decreto sobre agencias noticiosas y a la explotación de los yacimientos Farallón Negro.

"Este viaje —dijo— es el principio de otros que efectuará el presidente Lastiri visitando, en primer término, a las provincias con mayor atraso relativo, y responden a un plan tendiente a resolver los problemas de las provincias, con miras a la preparación de los planes definitivos que tiene el gobierno para concretar la integración de la República Argentina". Confirmó, además, que el primer mandatario anunciará en Catamarca una inversión de mil millones de pesos para la explotación minera de Farallón Negro.

Refiriéndose a las medidas tomadas por el gobierno con respecto a las agencias noticiosas extranjeras, Gelbard señaló que "en muchas partes del mundo las agencias noticiosas del extranjero proveen noticias del interior al exterior y no del interior para el interior". Al preguntársele sobre el problema laboral de los periodistas, expresó que existen posibilidades para grupos de periodistas o empresas periodísticas que deseen establecer agencias de informaciones argentinas. "El gobierno —indicó— prestará el apoyo necesario, pero no con créditos comunes, sino con el aporte económico imprescindible para formar nuevas empresas nacionales de noticias".

Se lo interrogó finalmente sobre el recargo del 15 por ciento a las fábricas de automotores. "Ese porcentaje —aclaró el ministro— de ninguna manera será trasladado al precio de los automotores, sino que tiende a recibir por parte del gobierno, esa disminución del 15 por ciento que las empresas tienen en el menor costo de los insumos, evitando que las empresas aumenten su ganancia. La medida —indicó— de manera alguna influirá en la disminución de la producción, ni alterará las fuentes de trabajo ya que estamos por finalizar acuerdos muy importantes que permitirán a la producción automotora del país elevarse a niveles desconocidos hasta ahora, dadas las amplias posibilidades de exportación existentes".

Las rebajas en indumentaria

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — A partir de la fecha rige la rebaja de un 15 por ciento en los precios al público de los artículos de indumentaria.

La medida, dispuesta por la Subsecretaría de Comercio, señala que esta rebaja se hará tomando en cuenta los precios vigentes hasta el 22 de agosto último.

Determina también que a partir de los quince días de la fecha de la presente resolución, los fabricantes de artículos de indumentaria y calzado tendrán que marcar los precios de venta al público en forma legible e indeleble quedando prohibido todo tipo de remarcación.

Dichos precios serán el resultado de aplicar a los precios de salida de fábrica los márgenes de comercialización vigentes al 1/6/73, y reduciendo el precio de venta al público resultante en el porcentaje de rebaja establecida.

El procedimiento regirá hasta tanto la Subsecretaría de Comercio Interior, por sí o sobre la base de acuerdos sectoriales, establezca los márgenes máximos para cada una de las etapas de comercialización.

Los distribuidores, mayoristas, minoristas y otros establecimientos que intervengan en la comercialización de productos del sector, deberán dentro de los treinta (30) días de la fecha de vigencia de la presente disposición marcar las existencias en su poder con los precios resultantes de la aplicación del procedimiento establecido por esta norma legal.

La marcación de precios podrá efectuarse sobre los envases cuando se trate de artículos que se vendan envasados. En los restantes deberá hacerse sobre los mismos artículos.

Los fabricantes de indumentaria y calzado deberán comunicar con carácter de declaración jurada, antes de la 0 hora del 28 del actual, las listas de precios de salida de fábrica de todos sus productos, vigentes al día 22 del corriente o fecha anterior más próxima, como así también los márgenes de comercialización adoptados a los efectos del cumplimiento de las resoluciones números 44/73 y/o 306/73. El incumplimiento a lo dispuesto por la presente resolución, así como cualquier hecho que concurra a desvirtuar sus propósitos, serán sancionados conforme a las disposiciones del decreto ley 19.508/72.

Pidió licencia el Sr. López Rega

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — "Mi pedido de licencia no es para dedicarme a la política, sino que lo hago por una razón de ética, concordante con la decisión del gobierno de ser totalmente prescindente con respecto a la política", dijo hoy el ministro de Bienestar Social, refiriéndose a su petición, formulada ayer al presidente Lastiri, durante la sesión del gabinete nacional.

El Sr. José López Rega, quien acompaña al Sr. Lastiri en su viaje a La Rioja y Catamarca, formuló sus declaraciones en el aeropuerto de Ezeiza, poco antes de ascender al avión presidencial.

"Mi decisión de solicitar licencia, —añadió López Rega— tiene la finalidad de alejarme del panorama gubernamental y del panorama político, porque a nadie podría hacerle creer que estando yo en el gobierno me iba a mantener prescindente. Esta actuación se habrá de prolongar hasta que se realicen las elecciones".

"Aprovecharé durante mi licencia para terminar algunas tareas pendientes y cumplir alguna comisión del gobierno, tal vez fuera del país", concluyó.

Reincorporarán a cesantes en la C. de Diputados

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — La Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados resolvió dar un trámite preferencial a los proyectos presentados para reincorporar al personal declarado cesante o prescindible, a partir del 28 de junio de 1966.

Varias son las iniciativas presentadas en ese sentido por legisladores de diversos sectores, siendo la primera la del diputado Tomás Arana del (APR).

El presidente de la comisión, Sr. Carlos Palacios Deheza solicitó a la Dirección de Personal la nómina de agentes que se encuentran en esa situación, con el fin de ajustar las reincorporaciones a las disponibilidades de los cargos existentes.

Para oficializar fórmulas vence hoy el plazo

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Esta tarde a las 19 vencerá el plazo para la presentación ante la justicia federal (secretaría electoral) de las fórmulas presidenciales para tramitar su oficialización con miras a los comicios del 23 de setiembre próximo.

No obstante, pese a que el vencimiento se operará esta tarde, la justicia electoral habilitó como plazo de rigor el del día de mañana, sábado, entre las nueve y las 11, para oficializar esas fórmulas.

Designaciones se han efectuado en Stgo. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 24 (Télam). — El interventor federal en la provincia, Juan Jiménez Domínguez, designó titulares del Ministerio de Bienestar Social y del Consejo de Educación, a la profesora Alicia Ayunta de Palacios y a Carmen Joselina Silva, respectivamente.

Las mismas ya asumieron sus funciones.

Reclamación del escritor ruso Solzhenistsyn

MOSCU, 24 (UPI).— El novelista Alexander I. Solzhenitsyn, en una carta difundida hoy, denuncia la negativa de las autoridades a dejarlo vivir en Moscú junto con su familia diciendo que las restricciones impuestas por el sistema soviético "difícilmente existen aún en los países coloniales del mundo moderno".

En una carta enviada al ministro del Interior, Nikolai Shchelokov, y entregada hoy a periodistas extranjeros, el autor, laureado con el premio Nobel, afirma: "Yo, al igual que cualquier otro ciudadano en este país, no soy un siervo, no soy un esclavo y soy libre de vivir donde crea es necesario. Nadie, incluso las más altas autoridades tienen el derecho alguno a separarme de mi familia".

Solzhenitsyn ha caído en desgracia desde hace bastante tiempo debido a sus obras.

Atentados en Londres

Una carta explosiva provocó dos heridos en la Bolsa de Comercio

LONDRES, 24 (UPI). — Dos personas resultaron heridas hoy al estallar una carta explosiva en la Bolsa de Comercio, en la continuación de una campaña terrorista iniciada el domingo.

La policía informó que una secretaria estaba abriendo la correspondencia en el piso 22 del edificio cuando una de las cartas estalló hiriéndola a ella y a un supervisor, al parecer levemente.

Un vocero de la bolsa dijo: "Estaba abriendo el correo y una de las cartas estalló en su cara".

Esta fue la novena bomba recibida por correo en oficinas desde el domingo y la primera en estallar. La policía también ha descubierto 15 dispositivos incendiarios en tiendas londinenses y una bomba de 900 gramos en una estación del servicio de transporte subterráneo.

Según la policía, es posible que todo esto sea la obra de una unidad con base en Gran Bretaña del ala provisional del ilegal Ejército Republicano Irlandés.

La mayoría de los explosivos contenidos en cartas y paquetes postales han tenido la potencia de una granada de mano, sin producir esquirlas.

Scotland Yard informó hoy que los envíos postales fueron recibidos en la oficina del primer ministro Edward Heath y por un general en el Ministerio de Defensa. Ambas fueron neutralizadas, dijo un vocero.

Se prepararía otro experimento nuclear francés

PAPEETE (Tahití), 24 (UPI). — El ministro de Defensa francés, Robert Galley, visitará Papeete a comienzos de la semana próxima, según un anuncio oficial, mientras aumentan los rumores sobre la inminencia de la cuarta explosión nuclear de la actual serie de pruebas.

Los tres ensayos recientes, realizados durante el fin de semana en el atolón de Mururoa, 1.200 kilómetros al sudeste de Papeete, se produjeron en fines de semana.

"Procedente de París el Sr. Robert Galley visita las islas Marquesas.

"Tras su estadía en el archipiélago el ministro viajará a Papeete donde es esperado a comienzos de la semana que viene", dice el anuncio oficial.

París, tal como es habitual, rehusó todo comentario sobre la probable fecha del nuevo ensayo.

Los franceses han seguido adelante con los ensayos pese a un coro de protestas y a la decisión de Perú de romper relaciones diplomáticas. Sostienen que no existe el peligro de precipitaciones radiactivas y que continuarán con sus planes debido a las necesidades de su defensa nacional.

Solucionóse el pleito en Fiat

Fue desocupada la planta en forma pacífica y se liberaron los rehenes

CORDOBA, 24 (UPI). — Tras prolongadas negociaciones llevadas a cabo en el ámbito oficial, quedó solucionado a las 7 de hoy el conflicto planteado en la empresa Fiat-Concord de Ferreyra y consecuentemente los obreros que habían tomado la planta industrial, la desalojaron pacíficamente y además dejaron en libertad a los funcionarios que habían tomado como rehenes.

Intervinieron en dichas negociaciones el gobernador de la provincia, Dr. Obregón Cano, el ministro de Gobierno, Sr. Erio Boneto y por el sector gremial actuaron René Salamanca y Roque Romero, miembros del secretariado de SMATA.

En la oportunidad, según se informó, quedó ratificada la actitud de la empresa Fiat en el sentido de que no se tomarán represalias contra los trabajadores en rebeldía.

Presencia diputados

Al anunciarse la solución del delicado conflicto, una delegación de diputados radicales provinciales, encabezados por el Sr. Ramón Mestre, se trasladó hasta la planta industrial de la Fiat-Concord de Ferreyra y expresaron a los obreros que la ocupaban que su presencia en el lugar obedecía al propósito de garantizar la salida de los mismos sin violencias.

Actuación de la policía

En la tarde anterior se produjeron algunos incidentes cuando la policía interceptó a una caravana de automóviles, ocupados por trabajadores que intentaron llegar a la planta industrial ocupada para expresar su solidaridad con los ocupantes.

La policía convenientemente reforzada logró detener la marcha de los rodados en las cercanías del barrio San Vicente, sobre la ruta que conduce a Ferreyra e hizo descender a todos sus ocupantes, los cuales fueron dispersados del lugar por medio del lanzamiento de bombas de gases.

Según la policía no hubo heridos ni detenidos.

Además por la noche un grupo numeroso de hombres se apostó frente a la puerta principal del complejo Fiat-Concord y levantaron barricadas con maderas para evitar —según lo explicó— un integrante del grupo, que los trabajadores que ocupaban la fábrica fueran desalojados violentamente.

No obstante al tomar conocimiento de la solución del conflicto, depusieron su actitud sin que se registraran incidentes.

Reanudación de actividades

Por otra parte en las negociaciones que permitieron solucionar la situación se convino también en que las actividades en la fábrica se reanudarán normalmente el próximo lunes al horario habitual.

Por otra parte en las próximas horas la empresa continuará abonando los haberes correspondientes a la primera quincena del mes de agosto, cosa que también cuestionaban los trabajadores en rebeldía.

Asimismo las autoridades del sector mecánica de automóviles de la empresa, solicitó colaboración a los trabajadores por la revisión y el ordenamiento de todos los elementos inherentes a esa actividad.

Finalmente cabe anticipar que es posible que de un momento a otro viajen a Buenos Aires algunos funcionarios de la administración provincial a los efectos de considerar con las autoridades nacionales todo lo referente a este problema.

Informóse sobre el estado de salud del monarca sueco

ESTOCOLMO, 24 (UPI). — El estado del rey Gustavo Adolfo se estabilizó durante la noche, pero aún es serio, informó esta mañana su médico de cabecera, profesor Gunnar Bioerck.

Un boletín emitido esta mañana a las once en el hospital Helsingborg, donde se encuentra internado el nonagenario monarca, dice: "La noche ha sido calma. La producción de orina se ha reducido algo pero la actividades cardíaca y circulatoria se han estabilizado más, permitiendo reducir el suministro de tranquilizantes. Esto significa que ha mejorado algo el contacto del rey con el medio que lo rodea".

Bioerck dijo luego a los periodistas: "Ahora podemos comunicarnos con el rey pero él no puede hablarnos".

El reverendo Alex Westin, uno de los capellanes de la corte visitó esta mañana el hospital pero los médicos recomendaron que no entrase al cuarto del rey.

"Parece que la situación es muy seria" comentó el religioso.

El martes el monarca fue sometido a una operación de urgencia debido a una úlcera perforada y parecía estar recobrándose cuando ayer se empeoró al contraer una pulmonía.

El Sr. Kissinger fijó su política

LOS ANGELES, 24 (UPI). — El secretario de Estado designado, Henry Kissinger, delineó una política de diplomacia menos secreta, más cooperación con el Congreso, desarrollo de apoyo público para las necesidades de defensa y desarme y la curación de las heridas dejadas por la guerra en Vietnam.

Agregó que en cuanto su nombramiento sea confirmado por el Congreso la conducción de los asuntos exteriores será más "institucional", terminando las fricciones entre el Departamento de Estado y el consejo de seguridad nacional, que él dirige. De todos modos ocupará ambas funciones.

Con relación a su ascendencia judía y la posible aprensión que ello podría suscitar entre los países árabes indicó que la política de Washington en el Levante será conducida de acuerdo con "el interés nacional" y no sobre la base de ascendencia nacional o religiosa.

Otros puntos destacados fueron:

—Aún planea viajar a Pekín pero fijará la fecha después de su confirmación por el Senado.

—Nixon canceló su viaje a la América latina "debido a que él ha estado preocupado con asuntos domésticos", en una alusión a Watergate.

—Rechazó afirmaciones del exiliado líder camboyano Norodom Sihanouk de que él se opuso a los bombardeos estadounidenses en su país. Indicó que el príncipe no siempre protestó y siempre dijo que no se oponía a los ataques en zonas en las cuales no hubiese camboyanos.

—Dejó abierta la posibilidad de un posible apoyo estadounidense al retorno de Sihanouk al poder. Indicó que se trata de un "asunto más bien delicado" y que él cree que podrá ir a la mesa de negociaciones.

—Sobre el estancamiento de las gestiones de paz en Camboya dijo que eso depende de las partes envueltas y destacó que no deben vincularse esas conversaciones a su próximo viaje a Pekín.

—Con relación a la escasez mundial de trigo indicó que se está realizando un estudio para ver como se pueden armonizar de alguna manera la producción estadounidense y las necesidades mundiales durante los próximos cinco o diez años.

Advierten sobre el abuso de té a las mujeres embarazadas

LONDRES, 24 (Reuter). — Las mujeres embarazadas que beben más de tres tazas de té al día están poniendo en peligro la salud de sus hijos, según dijo hoy un científico inglés.

John Frederick, catedrático de medicina en la universidad de Oxford, afirmó haber reunido pruebas concluyentes sobre los vínculos en la bebida de demasiado té y la paralización del sistema nervioso. Pero añadió que todavía faltaban comprobar numerosos extremos del caso.

Rucci explicó el plan de movilización obrera

Es en apoyo de las candidaturas de Perón y su esposa.- Detalles de los actos fijados para el 31

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — "Se convino con el general Perón que la única consigna para la campaña de las próxima elecciones es votar, votal, votar", afirmó José Rucci ante el plenario nacional de las 62 organizaciones.

"Han cambiado las circunstancias — continuó el titular de la CGT en su informe de ayer a dicho cuerpo— y si ayer obedecimos la orden de Perón de votar por Frondizi, sin ser peronista y el 11 de marzo votamos la fórmula Cámpora Solano Lima, y este último no es peronista, qué problemas tendremos hoy para votar una fórmula auténticamente peronista".

La movilización del día 31

El Sr. Rucci reseñó las tareas desarrolladas por la comisión de movilización por la candidatura del teniente general Juan Domingo Perón a la presidencia de la Nación y las modalidades del cese de actividades dispuesto para las 10 del próximo 31 del corriente. Afirmó que "esta movilización ha sido realizada en perfecta concordancia entre los dirigentes de las 62 y el consejo directivo de la CGT".

Tras afirmar que hoy se vive "la culminación de una lucha de 18 años", Rucci subrayó que "ésta es la hora de la verdad y los trabajadores daremos el espaldarazo a nuestro líder ante nuestra casa".

Luego, el titular de la central obrera detalló el plan de actividades para el 31: la concentración principal tendrá lugar a las 10, del 31 de agosto en la avenida Nueve de Julio, habr; playas especiales de estacionamiento para los transportes.

El desfile se desarrollará por la Avda. 9 de Julio, San Juan y Azopardo hasta la desconcentración en la Avda. Madero.

Cada gremio se identificará con carteles y podrá ir precedido por una motocicleta o vehículo que lleve los estandartes.

No se establecen consignas ni slogans.

La Facultad de Ingeniería será desocupada y, en lugares estratégicos de la misma, se ubicarán dirigentes obreros y fuerzas de seguridad.

Frente a la facultad, sobre Azopardo, se construirá un palco con capacidad para mil personas, las que tendrán acceso con invitaciones especiales firmadas por el Sr. Rucci.

Al edificio de la CGT ingresará el Tte. Gral. Juan D. Perón, Isabel Perón, su comitiva, el consejo directivo de la CGT, la mesa nacional de las 62 y la comisión de movilización.

Los integrantes del comité central confederal accederán al palco de Azopardo con invitaciones especiales.

Ubicación de los periodistas

Los periodistas acreditados especialmente para esa ocasión tendrán ubicación en un palco de tres pisos instalado sobre la calle Azopardo, frente a la CGT, y con acceso por la puerta principal de la Facultad de Ingeniería.

Finalmente, el Sr. Rucci, hablando en nombre del consejo superior peronista, señaló que ante los comicios "hay sectores interesados en repetir el proceso del golpe de 1955 que desplazaron al pueblo del poder y que ahora lo intentarán repetir".

Añadió que "Evita, con su renunciamiento histórico de 1951 permitió que hoi la mujer tenga una participación activa en el proceso nacional".

El plenario culminó a las 20,30. Se anunció que el próximo martes se efectuará una conferencia de prensa en la que se darán a conocer nuevos detalles del acto obrero de proclamación del general Perón.

Voraz siniestro en una empacadora de frutas rionegrina

NEUQUEN, 24 (Télam). — Se estima que sobrepasan los 100 millones de pesos moneda nacional los daños ocasionados por un siniestro que se declaró en un frigorífico y empacadora de frutas de la ciudad de Villa Regina, provincia de Río Negro.

Se trata de las instalaciones pertenecientes a la empresa Justo Fernandez Flores S. A., que en su mayor parte quedaron afectadas por el voraz incendio.



(Radiofoto UPI)

Visita de Isabel Perón. - La señora Isabel Martínez de Perón con un pequeño internado durante la visita que efectuara en la víspera al hospital de pediatría "Dr. Pedro Elizalde" (ex Casa Cuna).

Con dirigentes reunióse Perón

Se trató de los titulares de partidos que integran el FREJULI.- Objetivos

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Quedaron totalmente desvirtuadas en la víspera las versiones sobre la presunta renuncia de la señora Isabel Martínez de Perón a su candidatura a la vicepresidencia de la Nación con una rotunda desmentida de la propia interesada y con el cónclave del Frente Justicialista de Liberación realizado en la casa de Perón en Vicente López. Esta reunión fue, implícitamente una ratificación a la fórmula Perón - Perón para los comicios del 23 de setiembre próximo.

El teniente general Juan D. Perón analizó con los dirigentes de las agrupaciones políticas aliadas la campaña electoral que se instrumentará a través del frente.

Declaraciones de Arturo Frondizi

El ex presidente Dr. Arturo Frondizi —que participó de la entrevista— dijo a su término que se había "coincidido" sobre aspectos que consideramos fundamentales para los intereses del pueblo y la Nación Argentina".

"Hemos conversado —añadió— sobre los problemas sociales, económicos, políticos, culturales e internacionales de la Argentina y del mundo".

Luego, requerida su opinión respecto de las palabras del general Perón en el sentido de que en la Argentina no es necesario un desarrollo acelerado, el Dr. Frondizi, respondió:

"Eso es lo que ha expuesto el general Perón y ustedes conocen las ideas que yo tengo sobre el problema del desarrollo".

"¿Es decir que usted discrepa con esa idea del general Perón?", se le preguntó, logrando esta respuesta: "No es problema de discrepar. El Frente Justicialista de Liberación es la expresión de una alianza de clases. Es decir, es policlasista y, a su vez, está integrado por partidos que tienen una concepción de carácter doctrinario. Y lo que nos interesa es la coincidencia en los puntos de vista de carácter fundamental".

Frondizi negó finalmente que en la reunión se hubiera considerado la posibilidad de cambiar el segundo término de la fórmula presidencial del FREJULI. "Eso —acotó— ni se ha examinado".

Del Dr. Enrique Fonrouge

Por su parte el Dr. Enrique Fonrouge dijo que "la reunión entera ha sido eco de sugestiones y opiniones de lo que es necesario empezar a hacer para asegurar el triunfo de la fórmula Perón - Isabel Martínez de Perón".

Destacó que los dirigentes frentistas habían concurrido "a expresarle a Perón y a su señora esposa su adhesión a la fórmula presidencial" y puntualizó que en el curso de la reunión se había destacado "la conveniencia de iniciar de inmediato la campaña preelectoral teniendo en cuenta lo que el Movimiento Justicialista tiene ya organizado al respecto".

Del Sr. Jesús Porto

El representante del ENA, señor Jesús Porto calificó la reunión como "muy constructiva". "El FREJULI ratificó su confianza en la fórmula y hemos ofrecido toda nuestra colaboración para, primero, garantizar el triunfo en las elecciones y luego reconstruir el país", subrayó.

Luego negó que en el cónclave se hubiera efectuado algún tipo de cálculo electoral. "Pero, yo les puedo dar mi vaticinio —dijo—: el setenta por ciento de los votos para Perón y el resto se repartirá en los demás".

Del Dr. Enrique de Vedia

El Dr. Enrique de Vedia anticipó por su parte que en los próximos días el FREJULI emitirá un documento, "a los efectos de exhibir al país un acuerdo de fuerzas políticas". No aclaró, no obstante, el tenor de dicho documento.

Finalmente señaló que durante la reunión se dispuso dar las indicaciones precisas al Dr. José H. Martiarena para que éste coordine con las demás agrupaciones políticas frentistas la campaña proselitista a encarar por el FREJULI.

Participantes de la reunión

Además de los nombrados participaron de la reunión: Hermes Cantoni (Bloquismo de San Juan), Eduardo Blanco (Movimiento Nacional Yrigoyenista); Jorge Selser (Movimiento Socialista para la Liberación Nacional) y Eduardo Paz (Conservador Popular). El Dr. Solano Lima no concurrió por hallarse afectado de una leve dolencia.

En tanto cabe consignar que la Sra. Isabel Martínez de Perón al visitar en la víspera la ex casa cuna, fue requerida por los periodistas sobre la versión de su presunta renuncia a la candidatura vicepresidencial, contestando al respecto:

"No voy a renunciar en absoluto y aprovecho para desmentirlo categóricamente. Pienso que ésta es una gran oportunidad para representar a todas las demás mujeres de mi patria".

El P. Comunista apoya la fórmula del justicialismo

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El XIV Congreso del Partido Comunista resolvió en la víspera "aconsejar votar por la fórmula del justicialismo", con sentido "eminentemente programático" tendiente a "liquidar las vacilaciones e imprecisiones del gobierno y a facilitar la realización de las pautas programáticas" enunciadas por el justicialismo en la campaña del 11 de marzo —según expresa en una declaración— pero "el justicialismo sólo en el poder —se añade— no está en condiciones de dar solución a los gravísimos problemas. Un solo partido, por fuerte que sea —, no podrá controlar la situación".

Por eso, "no se trata de construir un gobierno unipartidario sino de crear un nuevo tipo de poder popular, de amplia conciliación democrática antiimperialista".

Se caracteriza al gobierno como "reformista burgués", cuya política económica contiene algunos aciertos coyunturales pero no resuelve la crisis de fondo, que es "estructural".

Se enfatizó el proceso de combatividad de las masas, el repliegue de la reacción, pero su contraofensiva respaldada por el imperialismo, incluso desde la "derecha peronista".

Manrique propuso a Perón y Balbín debates televisivos

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El candidato presidencial de la Alianza Popular Federalista, Sr. Francisco Manrique propuso reemplazar la campaña electoral por una serie de debates televisivos.

Señala que la campaña "no conviene a los partidos políticos ni conviene al país", porque supone un esfuerzo financiero excesivamente oneroso".

La serie de debates por televisión tendría dos partes. Una de diez audiciones se destinaría a la participación de los candidatos a presidente "para que expongamos las soluciones que concebimos" y la otra serie sería afectada a los candidatos a vicepresidente. Esta propuesta fue remitida por Manrique al general Juan Perón y al Dr. Ricardo Balbín.

Concretamente Manrique propone a Balbín y Perón que "los tres renunciemos a la campaña electoral". Sostiene también que volver a gastar una suma de dinero de gran envergadura en esta nueva ocasión" es un verdadero derroche. Un derroche al que el país empobrecido no podría asistir sin algún resentimiento".

Sostiene asimismo que la campaña al "estilo conocido" lleva al intercambio de recriminaciones, frases fuertes y agravios.

"Ha llegado la hora de dejar emociones de lado y ponernos a cotejar ideas, a confrontar soluciones", subraya.

"Y creo que ha llegado la hora —señala finalmente— de confiar decidida y definitivamente en la inteligencia del pueblo argentino. Sería lamentable que un rechazo a mi iniciativa nos hiciera recaer en esas viejas prácticas".

Exhortan a la unidad del justicialismo en la Pcia. de Córdoba

CORDOBA, 24 (Télam). — Los presidentes de las unidades básicas de las 14 seccionales de Córdoba, convocaron a la unidad de todos los peronistas, en una conferencia de prensa en la que informaron sobre sus reuniones en la capital federal con miembros del Consejo Superior del Justicialismo, para hacerles conocer la situación del partido en la provincia.

Afirmaciones del Sr. Llambí

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — "La violencia, tanto la de índole política, como la común, es producto de la convulsión de la época y la padecen casi todos los países del mundo. El restablecimiento de la ley, en una revolución social en paz, superará esos resabios de irracionalidad", expresó ayer el ministro del Interior al responder a un cuestionario que le hizo llegar la Cámara Argentina de Anunciantes.

La entidad realiza periódicamente almuerzos a los que invita a personalidades de la vida política, económica y cultural del país. El Sr. Benito Llambí no pudo asistir al efectuado en la víspera debido a la reunión de gabinete, pero contestó por escrito el cuestionario sobre temas actuales que se le hizo llegar.

Al referirse al próximo acto electoral, señaló que "se consolidará definitivamente el reinado de la Constitución en un proceso sin fraudes, condicionamientos ni trampas".

Ante una pregunta sobre el terrorismo, Llambí dijo que "los actos terroristas son un tema de este tiempo, una realidad residual de una época signada por la violencia y trastornada por más de medio siglo de guerras y revoluciones.

"Combatimos el terrorismo —acotó— porque en lugar de convencer destruye y porque las ideas que no se imponen por el uso de la razón, difícilmente se difunden por el uso de la dinamita".

Al tocar el tema de la política nacional, dijo el ministro que se vive un clima de "tranquila espera de lo que se supone ya alcanzado", y sobre los delitos comunes que "sólo de las leyes y de las instituciones que ellas crean, y de su respeto escrupuloso, dependen la libertad y la seguridad ciudadanas".

Sobre la libertad de expresión y el acceso a los medios de difusión de los partidos políticos, puntualizó que "esa libertad es el ejercicio ciudadano de los derechos constitucionales. Ha de constituirse —agregó— en el estilo de vida político e histórico, que social y revolucionariamente ha decidido como suyo en los últimos comicios, y en todas sus manifestaciones, el pueblo argentino. Todos los partidos políticos —indicó— dispondrán de las posibilidades necesarias para difundir sus ideas. El gobierno popular, no reconoce fronteras ideológicas. Cada uno —finalizó— puede pensar y expresar libremente su pensamiento y defender y difundir sus ideas".

Las limitaciones a las agencias de noticias

BUENOS AIRES, 24. — En su edición de hoy, el matutino local "La Nación" publica un editorial refiriéndose al decreto gubernamental reglamentario del funcionamiento de las agencias noticiosas extranjeras. El comentario, que lleva el título "Un avance inquietante", expresa:

"Bajo la apariencia de una inocente reglamentación de las actividades de las agencias noticiosas, el decreto número 587, que acaba de darse a conocer, contiene graves amenazas para el libre acceso a las fuentes de información y para la consiguiente libertad de reflejarlas. Encara materias de fondo que si aun en el marco de la ley serían discutibles, más aún deben resultarlo en el ámbito de un decreto del poder administrador. El se convierte, en efecto, en una especie de "ley de prensa", con su fijación de normas que [illegible] principios esenciales de orden constitucional y tienden a configurar lo que Mitre definía en 1870 cuando afirmaba que toda reglamentación de la prensa implica su esclavitud.

"Porque junto a algún principio cuya buena intención puede presumirse, hay en el decreto reciente y sobre todo se sugiere en sus considerandos —no exentos de cierta ambigüedad, como el texto mismo de algunas reglas de la parte resolutiva— expresiones que justifican la inquietud ya traducida en el despacho en que la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) pidió ser recibida en audiencia por el primer magistrado, con el fin de exponerle 'las graves consecuencias que para el periodismo nacional tendrá el decreto 587', destacando en particular su incidencia más especialmente adversa para la prensa del interior de la República.

"Este aspecto práctico de la flamante reglamentación pasa, sin embargo, a segundo término, si cabe, cuando se lee en uno de sus considerandos que 'el Estado nacional argentino debe preservar la fidelidad y conveniencia de las noticias e informaciones controlando su veracidad y adjudicando responsabilidades a quienes las difunden'. No se ve, efectivamente, cómo según otro considerando, se respetará ese llamado 'imperativo del orden público' que es 'garantizar la libertad de prensa' —bien es cierto que se la presenta, con escaso deliberada ambigüedad, 'en armonía con los fines del Estado y el mantenimiento de la nacionalidad'— si ese mismo Estado se erige en supremo definidor de la 'veracidad', 'fidelidad' o 'conveniencia' de las noticias y amenaza con sanciones por la difusión de las que juzgue inciertas, infieles o inconvenientes en un fallo inapelable, ya que nada se legisla al respecto.

"Pero el antes aludido aspecto práctico no es tampoco desdeñable e integra las 'graves consecuencias' a que se ha referido ADEPA. Las agencias noticiosas extranjeras a las que se prohibe la distribución de noticias argentinas dentro del país sirven con periodistas argentinos las necesidades informativas de numerosas publicaciones de toda la República.

"Muchas de esas publicaciones —la inmensa mayoría— no podrían permitirse el costoso lujo de tener corresponsales propios en cada rincón del vasto territorio nacional, si bien a veces algunas cuentan con ellos, de todos modos con gran sacrificio, en la capital federal.

"Esa masa de lectores que a través de tales servicios está al corriente de lo que ocurre en todo el país se verá de pronto incomunicada con el resto de la Nación, desde que ni siquiera se prevé que los respectivos órganos de prensa organicen en un plazo prudencial —el decreto ha de entrar en vigencia en un término perentorio— sus fuentes de información extrañas a la localidad en que se editan.

"Podría, en consecuencia, suponerse que se intenta con ello crear un monopolio —después de haber clamado tanto contra los monopolios— en beneficio de la agencia estatal, si no fuera que aun ésta podría considerarse incursa en la prescripción del inciso d) del artículo 4o. del decreto 587, en cuanto con generalidad que se presta a cualquier interpretación, impone a las organizaciones noticiosas nacionales la obligación de "estar desvinculadas de otras empresas similares argentinas o extranjeras de manera que su gestión se desenvuelva con entera independencia jurídica, técnica y patrimonial'.

"No se ignora, en verdad, que ni la agencia estatal ni ninguna otra que se cree podría prescindir de tener vinculaciones, por lo menos 'técnicas', con agencias noticiosas extranjeras para disfrutar de la información universal, porque ni la agencia estatal —como lo prueba la realidad presente— está en condiciones de afrontar las cuantiosas erogaciones requeridas para mantener el amplio servicio internacional que reclama el público argentino.

"Ingenua parece, en otro orden de cosas, la exigencia del 50 por ciento de información nacional impuesta a la transmisión o publicación de noticias por los distintos medios, cuando se sabe que ella está con exceso cumplida antes de que se pensara en imponerla, según lo demuestra cualquier transmisión o cualquier publicación periodística de los días que corren.

"En suma, inconstitucional por su origen y su fondo, el decreto 587 marca un avance inquietante del poder administrador sobre el terreno reservado a la libertad de expresión tal como lo definen las cláusulas respectivas de nuestra ley suprema y las asegura la práctica de las mejores épocas de la historia nacional. Cabe, pues, esperar que se renuncie espontáneamente a un sistema normativo al que se pueden formular tan serias objeciones, y cuya aplicación significaría un lamentable retroceso en el ejercicio del régimen democrático pluralista cuya restauración cabal se postula como imposición fundamental de la hora que vive el país".

Fondos para la explotación de Farallón Negro

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El gobierno destinó 10.900 millones de pesos para poner en marcha la explotación de los yacimientos de Farallón Negro en la provincia de Catamarca, según se anunció oficialmente este mediodía.

El decreto del Poder Ejecutivo nacional por el cual se concretará esa medida, será firmado el sábado próximo en la capital catamarqueña por el presidente de la Nación, Sr. Raúl Lastiri, y por los ministros que lo acompañarán en sus visitas a las provincias de La Rioja y Catamarca que se iniciará mañana.

Cumplirá 25 años una oficina de la justicia nacional

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — La Oficina de Mandamientos y Notificaciones para la Justicia Nacional de la capital federal cumplirá mañana el 25o. aniversario de su creación.

La Corte Suprema de Justicia ejerce superintendencia sobre dicho organismo, como brazo ejecutor de las decisiones judiciales.

DIO SU APOYO A UNA INICIATIVA LA FED. AGRARIA

ROSARIO, 24. — A través de un memorial dirigido al gobernador de Santa Cruz, Sr. Jorge Cepernic, la Federación Agraria Argentina manifiesta su apoyo al proyecto de ley elevado por el Poder Ejecutivo provincial por el cual se propone declarar de utilidad pública sujeta a expropiación, aproximadamente 600.000 hectáreas pertenecientes a [illegible] sociedades anónimas para subdividirlas en unidades económicas progresistas y facilitar la radicación de más de un centenar de familias.

Al manifestar la Federación Agraria que adhiere a la iniciativa y que comparte los objetivos que la misma persigue, señala también que "desde el momento mismo de su nacimiento, nuestra organización viene luchando para terminar el latifundio y por concretar la aspiración de que la tierra debe ser para el que la trabaja".

Finalmente agrega: "Sostuvimos siempre que la propiedad privada en función social, es el régimen más adecuado a la naturaleza humana, y el más conveniente para lograr la mejor explotación del suelo".

Trascendidos

Por Juan María Coria

BUENOS AIRES, 24. — La Unión Cívica Radical dará a conocer un documento en el que se analizarán los tres meses de gobierno del justicialismo y la posición que asumirá el partido ante la perspectiva política que ofrece el país. Habrá —así se dice— fuertes críticas, pero también se dejará en claro una vez más que la vocación de paz que anima a la agrupación volverá a ser demostrada en la campaña electoral.

Las críticas estarán centradas fundamentalmente en la posición partidista de la CGT y lo que consideran falta de prescindencia política del gobierno, a pesar de sus reiteradas declaraciones. Por otra parte, esta noche se realizará en la Casa Radical un acto organizado por la juventud, en cuyo transcurso hablarán Ricardo Balbín y Fernando de la Rúa, quienes, con toda seguridad, adelantarán conceptos referidos a estos temas en sus respectivos discursos.

* * *

Los miembros de la mesa directiva de la UCR no ocultaban ayer su desagrado por la participación de los legisladores Mario Amaya e Hipólito Solari Yrigoyen en el acto realizado en plaza del Congreso. Afirmaban que las organizaciones allí reunidas habían desatado una campaña de descrédito hacia el presidente del Comité Nacional. Por lo pronto, Solari Yrigoyen fue el que recibió las más crudas reacciones por parte de los más altos dirigentes del partido.

* * *

A propósito de la idea de creación de un Consejo de Estado, podemos adelantar que uno de los principales apoyos que recibirá iniciativa si se pone en marcha, es de dos corporaciones en funcionamiento y una por crearse. Ellas son la CGT y la CGE y la futura Confederación General de Profesionales (CGP).

* * *

El candidato presidencial del FREJULI, Gral. Perón, visitará el jueves próximo el bloque de diputados nacionales de esa coalición en el Congreso Nacional. Hará en la oportunidad —según trascendió— una exposición de tipo político cuyo fundamento aún se desconoce.

* * *

Una declaración de Marcelo Sánchez Sorondo expresa disconformidad con el procedimiento electoral elegido para reemplazar al Dr. Cámpora y afirmó que para la nominación del binomio presidencial que presenta el FREJULI sus miembros no fueron consultados. Al respecto, cabe agregar que hace dos días se efectuó una reunión de carácter reservado de integrantes de ese frente, al que no fueron invitados los representantes justicialistas. Fue en un hotel de esta capital, ubicado sobre la avenida de Mayo. Allí se debatió este tema.

* * *

El pedido de licencia formulado por José López Rega repercutió sorpresivamente. El ministro de Bienestar Social afirmó que dedicará sus esfuerzos a la campaña electoral, pero hay quienes creen ver en esta actitud una reacción por las manifestaciones contrarias a su activación escuchadas en el acto de la Juventud Peronista en el estadio de Atlanta y —obviamente— en plaza del Congreso. También se arriesga el pronóstico de que su alejamiento puede ser definitivo.

* * *

Una singular declaración de Lorenzo Miguel salió al cruce anticipado de las críticas que los partidos políticos esperan efectuar ante la presencia de Perón en la CGT el 31 del corriente. Afirmó el secretario general de las "62", que quienes concurran a ese acto lo harán por propia voluntad. Por otra parte, Perón no hablará durante el desfile de las organizaciones obreras.

Una gira por el interior inició el Dr. A. Asseff

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El presidente del Movimiento Nacional Yrigoyenista, Dr. Alberto Asseff, en compañía de un grupo de dirigentes de dicha agrupación viajó a la provincia de Córdoba, La Rioja, Catamarca, Sgo. del Estero, Tucumán y Salta para mantener entrevistas con dirigentes locales del nucleamiento, con el fin de concertar las actividades a desarrollar con motivo de la campaña electoral.

El movimiento ratificó su incorporación al Frente Justicialista de Liberación y su apoyo a la fórmula Juan Domingo Perón y María Estela Martínez de Perón.

El Partido Liberal correntino dará apoyo a la UCR

CORRIENTES, 24 (Télam). — El Partido Liberal apoyará la fórmula radical en los comicios del 23 de setiembre próximo.

La decisión fue adoptada por el comité ejecutivo de la agrupación, sobre la que influyó, aparentemente, una determinación similar del Partido Autonomista, es decir, de respaldar a Balbín-De la Rúa.

El Consejo Universitario de Investigación de la Universidad de Córdoba

CÓRDOBA, 24. — El Dr. Ranwel Caputto, en su carácter de ex integrante del Consejo Universitario de Investigación de la Universidad Nacional de Córdoba, dio a conocer un extenso comunicado en el cual expone importantes aspectos vinculados con los orígenes y actividades de dicho organismo universitario, integrado a partir del año 1971, además del nombrado, por el Ing. J. Elaskar y los Dres. A. Arnaudo, J. C. Agulla, A. Blanco, A. Maistegui, Berta K. de Orchansky y L. Sersic.

Expresa el documento que inicialmente se convino que la universidad destinaría unos 100 millones de pesos nacionales, o sea alrededor del 1 por ciento del presupuesto de entonces, para la labor del consejo, sumó que no fue necesaria a raíz de que la Subsecretaría de Ciencias y Técnica de la Nación tomó a su cargo subvenir con fondos del poder central.

Luego de poner de relieve que el organismo orientó su accionar al margen de vinculaciones de índole política, la presentación destaca que "la intervención de la SUBCYT en el gobierno de la investigación en las universidades originó una larga y a veces áspera controversia sobre si ello constituía una interferencia en la autonomía universitaria", y también que con la entrada de dicha subsecretaría en el campo de la investigación científica "se mostró más perentoria que nunca la necesidad de que la universidad argentina deje de ser dirigida por profesionales con vocación de servicio limitada al área de sus profesiones, para serlo por universitarios que sientan la necesidad de progreso en toda la amplitud universitaria".

Más adelante, tras consignar otros antecedentes, menciona el hecho de que el consejo fue privado del total de 845 millones de pesos moneda nacional que le había acordado la SUBCYT para atender programas de investigación y formación de investigadores, lográndose solamente que a fines de 1972 la Universidad Nacional de Córdoba destine 100 millones de su presupuesto (el 0.6 por ciento del total) para que el consejo los distribuyera entre los distintos proyectos, suma ésta de la cual sólo fueron gastados unos 40 millones de pesos viejos.

Indica a continuación el Dr. Ranwel Caputto que para el año en curso la Subsecretaría de Ciencias y Técnica de la Nación entregó a la Universidad Nacional de Córdoba "un nuevo incremento de 360 millones de pesos nacionales, 235 de los cuales son para programas específicos en marcha y 40 para apoyo general", y que en 1971 la universidad presentó ocho proyectos a la SUBCYT, concediendo ésta fondos a cuatro de ellos.

También destaca que en 1972 fueron presentados 17 proyectos, siendo aprobados 9, en tanto en el año en curso los proyectos presentados ascendieron a 70 siendo aprobados alrededor de 50, de los cuales un 20 por ciento está dedicado a ciencia básica y el resto a ciencia aplicada.

Finalmente el Dr. Ranwel Caputto consigna que "a medida que la ciencia va ampliando sus campos en nuestro país, la proporción entre ciencia básica y aplicada se iguala espontáneamente a la que existe en otros países más adelantados que el nuestro en este respecto".

"La cifra de 50 proyectos —concluye— suficientemente coherentes y actualizados como para merecer aprobación nacional ha de resultar seguramente una agradable sorpresa para quienes siguen con afecto la evolución de nuestra universidad. Si suponemos un promedio de 5 a 10 investigadores participando en cada programa, eso indica que hay alrededor de 300 personas, probablemente la mayoría de ellas jóvenes, decididas a llevar adelante serios programas de investigación científica y tecnológica. Esperemos que futuros consejos tengan la suerte de ver que estos investigadores son ayudados a perseverar y realizarse".

A MINISTROS DE OBRAS PUBLICAS HABLO H. ZUBIRI

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — El subsecretario de Obras y Servicios Públicos, Ing. Horacio J. Zubiri, anunció que se están cumpliendo tareas para la determinación de prioridades en la ejecución de obras públicas.

El funcionario habló en una imprevista reunión de ministros y subsecretarios del ramo, convocada por el respectivo consejo interprovincial.

Su exposición estuvo centrada en las "bases de la política energética del gobierno del pueblo", que fuera definida en un mensaje difundido por TV el 8 del corriente.

En ese sentido, reiteró que el programa para lograr el autoabastecimiento de energía eléctrica en una fecha cercana a 1977 ó 1978, cuenta con la primera prioridad.

Esa decisión se debe a que la oferta de energía no responde a la disponibilidad de reservas y fuentes productoras con que cuenta el país.

Actualmente está basada en el petróleo, pero la meta es ir sustituyéndolo progresivamente por el uso de la hidroelectricidad y de nuestros yacimientos carboníferos.

En el orden general, el Ing. Zubiri se refirió a las dificultades financieras presentes que obligan a la determinación de un nuevo ordenamiento de las inversiones.

También hablaron sobre sus respectivas áreas los subsecretarios de Obras Públicas e interino de Transporte, Ing. Julio C. Perié, y de Recursos Hídricos, Ing. Antonio P. Federico.

Otero recibió a los dirigentes del S. de Prensa

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — El ministro de Trabajo, Sr. Ricardo Otero, recibió a los miembros de la mayoría de la comisión administrativa del Sindicato de Prensa.

Lo informó en un comunicado Roberto Juárez, secretario de Prensa y Propaganda, "añadiendo que se le entregó la copia certificada de la sentencia de la justicia laboral, que los restituye como integrantes del órgano directivo".

Los sindicalistas conversaron con el ministro sobre las medidas necesarias para su reingreso a la sede sindical para poner fin a la anómala situación que atraviesa el organismo gremial, "ratificando su decisión de ceñirse estrictamente a la ley y al estatuto social del Sindicato de Prensa".

Por su parte el Sr. Otero —subraya el comunicado— "manifestó su coincidencia con el deseo de solución pacífica del conflicto interno y solicitó plazo hasta el miércoles 29 del corriente para adoptar una decisión que contemple los intereses de los trabajadores".

A capellanes habló el cardenal Caggiano

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — La reunión anual de capellanes de Gendarmería Nacional concluyó con un acto que se efectuó en la Escuela de Oficiales de la institución, ubicada en la ciudad General Belgrano.

El arzobispo de Buenos Aires, cardenal primado Mons. Antonio Caggiano, en su carácter de vicario castrense, presidió el oficio de una misa concelebarada, de la que participaron los capellanes de todo el país.

El dignatario eclesiástico pronunció una homilía, en la que se refirió a la trascendencia de la abnegada misión que cumplen los capellanes en las fronteras de la República.

"El sacerdote —dijo— antes que sociólogo debe ser ministro de Cristo. De eso tienen necesidad nuestros fieles que alimentan su alma y su cuerpo con la fe en Dios".

El purpurado se refirió también a "la labor meritoria que desarrollan los 16 capellanes, que tantas veces llevan el consuelo espiritual a muchos hombres que saben alejarse de sus lugares para servir a la patria en alejadas fronteras".

Los gendarmes, por su parte —agregó Caggiano— son y deben ser custodias de la soberanía y su presencia, en las fronteras, es de paz y no de guerra. En cuanto a la tarea de los sacerdotes, es y debe ser la de mantener viva la fe en Dios, en los hombres que sirven a la patria como soldados de la Gendarmería Nacional".

Felicitó finalmente a los capellanes "por la acción desarrollada en beneficio moral y material de los habitantes de las regiones en donde cumplen sus tareas, lo que constituye un motivo de honra para la Iglesia Católica".

El boleto escolar se ha implantado en S. Tomé

SANTO TOME. — A feliz término llegaron las gestiones iniciadas por el municipio de Santo Tomé ante las empresas prestatarias del servicio de transporte entre Santa Fe y Santo Tomé en el sentido de la implantación del boleto escolar. La dirección de Bienestar Social de la Municipalidad comunica a los interesados que a partir del próximo lunes entrará en vigencia el aludido beneficio. Ante esta dependencia debe radicarse el pedido de los boletos previa presentación de constancia de asistencia.

El boleto escolar, que alcanza a alumnos que cursan estudios secundarios, podrá retirarse en dirección de Bienestar Social de la municipalidad de Santo Tomé del 25 al 30 de cada mes de 9 a 11 y por la tarde los días 29 y 30 de 17 a 19.

Al momento, el costo del pasaje es de $ 100 m/n por viaje entre Santa Fe y Plaza Libertad.

El porcentaje de rebaja que alcanza a un 25 por ciento será absorbido por la municipalidad de Santo Tomé, la que entregará 44 boletos por mes; éstos serán intransferibles y deberán usarse exclusivamente dentro del mes para los fines que fueron entregados. Las empresas L. y La B's cobrarán el beneficio del 75 por ciento del precio del boleto y recibirán al mismo tiempo el boleto expedido por la municipalidad.

Postergó su gira el ministro de Educación

Con motivo de la reunión del Consejo General de Educación ha realizarse en la ciudad de Resistencia los días 4 y 5 del mes de setiembre y frente a las actividades que deben desarrollarse previa a su concreción, el Ministro de Educación y Cultura, escribano Juan Naput, ha debido diferir las giras a los Dptos. Vera y G. Obligado programadas para los días 27 y 28 del corriente.

Con tal motivo ya se han cursado las correspondientes comunicaciones radiográficas a las Jefaturas de Policía de los departamentos mencionados.

No obstante se informa a todos los interesados que la gira prevista se realizará los días 17 y 18 del mes de setiembre, manteniéndose para ese momento las mismas sedes, propósito y organización mencionados en su oportunidad.

En Reconquista se inicia hoy la muestra ganadera

RECONQUISTA. — Dieron comienzo hoy las actividades de la 39a. Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura, Industria, Granja y Comercio, organizada por la Sociedad Rural de Reconquista, la que será inaugurada oficialmente el 2 de setiembre próximo. El programa preparado al efecto para mañana es el siguiente:

A las 8 actuación del jurado de ganado gordo; a las 10 concurso y venta de ganado gordo; a las 12,30 almuerzo de camaradería para compradores y vendedores de hacienda de los remates, auspiciado por la Sociedad Rural; a las 15 pasaje de películas documentales; a las 20,30 espectáculo folklórico.

Las actividades continuarán durante toda la semana próxima.

En Reconquista ha sido postergado un curso de folklore

RECONQUISTA. — En la municipalidad de Reconquista se ha informado que el curso de folklore que tenía que dictarse en este mes en la Federación de Cooperadoras Escolares por el profesor santafesino Hugo Burgos, se ha postergado para el 10 de setiembre próximo con igual horario y [illegible].

En otro orden de cosas también nos adelantaron que la Dirección General Municipal de Cultura y el Instituto "Reconquista" de varones comienzan hoy con una serie de funciones gratuitas de cine para la población del barrio Itatí, para continuar mañana en el Club de Bochas Ministerio y el domingo en el [illegible] de Reconquista.

Acto de la JP de Sauce Viejo

SAUCE VIEJO — La Comisión Política de la Unidad Básica No. 31 de esta localidad, del Frente de Liberación se adhirió al acto organizado por la Juventud Peronista de la unidad en el que se rindió homenaje a los mártires de Trelew.

También fue recordada la fecha de renunciamiento de Eva Perón a la candidatura presidencial.

Un registro para los arrendatarios rurales se abrió

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — En razón de la promulgación de la ley que dispone la suspensión de los desalojos rurales hasta fin de 1974, el Consejo Agrario Nacional ha abierto un registro especial para la inscripción de los productores comprendidos en los alcances de la medida.

El arrendatario o aparcero deberá inscribirse dentro de los 90 días para ser adjudicatario de un predio que le permita la continuación de la explotación agropecuaria.

Cuatro cabinas telefónicas se habilitarán

SANTO TOME. — La demanda del servicio telefónico, solucionado parcialmente con la habilitación de aproximadamente mil líneas, se verá reforzada con la instalación y pronta habilitación de cuatro cabinas públicas las que se emplazarán en sectores estratégicos de la ciudad. La medida dispuesta por ENTel ha sido recibida con satisfacción en Santo Tomé que aspira a que a corto plazo se amplíe el servicio a domicilio. Al momento de la habilitación quedaron pendientes más de 600 solicitudes, número que al momento aumentó considerablemente. Extraoficialmente podemos adelantar que en el curso del año la empresa estatal atenderá la demanda con miras a futuras ampliaciones del servicio. Resulta ello lógico si se tiene en cuenta el incremento demográfico de la población, nuevas radicaciones a nivel familiar, comercial e industrial y un futuro promisor para Sto. Tomé.

Estado de alerta de municipales en Santo Tomé

La Asociación Santo Tomé Empleados y Obreros Municipales (ASTEOM) en asamblea general extraordinaria realizada, dispuso decretar el estado de alerta en virtud de la falta de pago al presente de los salarios resultantes de la aplicación del escalafón, aumento de las asignaciones por salario familiar, aumento masivo de 20 mil pesos m.n., y demás retroactividades adeudadas, en razón de no haber realizado aún el Poder Ejecutivo provincial el aporte de fondos a tal fin.

Actividad de julio del organismo del trabajo en Rafaela

RAFAELA. — La Subdirección Regional Rafaela, de la Secretaría de Trabajo de la provincia, dio a conocer la estadística de su actividad correspondiente al mes de julio último. En dicho lapso, el cuerpo de inspectores llevó a cabo 307 procedimientos, labrándose 64 actas de infracción y efectuando 69 emplazamientos. Fue verificada la situación laboral de 1.338 personas y se reajustaron montos salariales por un total de $ 630.755 moneda nacional. En materia de sumarios, se iniciaron 50 y se reanudaron 3 y se aplicaron multas por un total de $ 1.078.000 moneda nacional, del cual se han cobrado ya 750.000. Se ha solucionado 28 reclamaciones individuales, actividad que dio lugar a que se pagaran por dichos conceptos $ 4.267.383 moneda nacional.

Durante el mes de julio, los inspectores de la dependencia verificaron el cumplimiento de los convenios que rigen las actividades gastronómicas, automotores y construcción, en Ceres, San Guillermo, Suardi, San Cristóbal, Hersilia, Estación Clucellas, María Juana, Sunchales, Villa Trinidad, Humberto 1o., Arrufó y Moisés Ville.

En Rincón piden colaboración para formar una muestra

RINCON. — —Una comisión constituida por el Centro de Lanceros de la Federación y Escuela Técnico - Profesional, se encuentra abocada a la realización de una exposición de carácter histórico en adhesión al 150 aniversario de la iglesia y de la escuela. La muestra llevará el nombre de "El Rincón del 800".

La mencionada comisión visitará los hogares de antiguo arraigo para pedir colaboración y pedir en préstamo aquellas cosas que, a través de los años, adquieren una profunda significación histórica.

Un grupo de caballeros recorrerá las casas del pueblo, de Rincón Norte, Colastiné y La Guardia, munidos de una especial delegación, para evitar intromisiones que pueden ser dañosas a los fines expuestos. Estará integrada por los señores Prudencio Bustos, Pedro González, Santos González, Domingo Mendoza y M. Mendoza.

El personal docente de la escuela cooperará en forma eficiente para la clasificación de los objetos que vayan llegando y después para su correspondiente exposición.

Los organizadores esperan que los pobladores respondan ampliamente a este proyecto, para que las actuales generaciones puedan conocer y apreciar el valor del terruño.

Nuevas obras públicas para San Jorge

La ciudad de San Jorge, departamento San Martín que supera ahora los 13 mil habitantes, ha recibido un considerable influjo en el orden edilicio con la acción de sus autoridades municipales que han adoptado diversas disposiciones de fomento.

Se realiza en la actualidad la construcción del edificio propio de la Empresa Nacional de Teléfonos, que constará de dos plantas, con el sistema automático de comunicaciones que comprenderá dos mil líneas.

Prosigue la realización de las obras de aguas corrientes con la construcción de seis pozos para obtener agua potable, con una represa de 360 metros de largo; 160 mts. de ancho; con una profundidad de 4.50 metros; tanque de distribución; casa para el encargado del mantenimiento y construcción y conexión de cañerías, de las cuales ya se han efectuado 250 bocas para toma.

Otro edificio que contribuirá al mejoramiento de la imagen de la ciudad, será el edificio para Correos, moderna construcción que se ha reanudado y está en pleno centro de la ciudad, tendrá dos plantas.

Hay que citar también como obra, la ampliación del hospital "San Jorge".

Ambiciosos proyectos de la Comuna de Helvecia

El presidente comunal de Helvecia, tiene 36 años de edad y es un entusiasta animoso vecino de Helvecia. La responsabilidad de sus funciones al frente de esa comuna lo colocan ahora en la instancia de procurar realizaciones de gran valor para esa progresista población costera. Por eso, esta inquietud del señor Eduardo Esteban Farioli está orientada a buscar la transformación de esa localidad y para ello acaba de realizar importantes gestiones ante las autoridades gubernamentales. De visita en nuestra casa, el jefe comunal de Helvecia mantuvo el siguiente diálogo.



El Sr. Eduardo Esteban Farioli, durante su visita a este diario.

—¿Cuál es el problema que más aflige a la comuna?

—Uno de los problemas que más aflige es la erradicación de ranchos y para ello hemos propuesto al gobernador un proyecto que paralelamente posibilitará la creación de una fuente de trabajo. La comuna tiene terrenos disponibles para la construcción de un barrio, pero dentro de ese plan pretendemos que los propios interesados tengan a su cargo la respectiva mano de obra. Todo ello, naturalmente, se canalizaría a través del Ministerio de Bienestar Social.

—¿Qué le fue pedido al gobernador?

—Durante su reciente visita se lo interesó acerca del refulamiento del muro de contención o sea en la defensa del río Paraná. El Dr. Sylvestre Begnis nos manifestó que es propósito del gobierno llevar a cabo esta obra a la brevedad posible.

—¿Qué otros temas abordaron?

—También se conversó sobre la posibilidad de construir en la misma comuna los tubos para el alcantarillado, tarea que significará un nuevo aporte para la creación de fuente de trabajo. También invitamos al primer mandatario a participar de los actos de la Semana del Hospital, con los que dejaremos oficialmente habilitado dicho nosocomio.

Varios temas trató el Concejo en San Cristóbal

SAN CRISTOBAL. — En la sesión semanal del concejo municipal, se dio entrada a la nota presentada por el concejal, Sr. R. Copa y Sindicato de Vialidad, solicitando dos manzanas de terrenos ubicadas en el barrio Carlos Pellegrini, para el campo deportivo de dicho sindicato. El pedido se pasó a comisión para su estudio.

También se consideró la minuta para que sean elevados los antecedentes del frigorífico municipal, hospital vecinal y carpeta plan regulador, para ser estudiados por el concejo, a los fines de su activación. Fue aprobado el aumento de la subvención a la biblioteca popular "San Martín". El Concejo, conjuntamente con el departamento ejecutivo, refutó la nota acerca de la deuda municipal, publicada en el semanario local.

Ciclo de agrónomos

SAN CRISTOBAL. — Se encuentra abierta la inscripción al 1er. año del Ciclo de Agrónomos, para el período lectivo 1974, en el local del Instituto Privado Escuela Agrotécnica "Lanceros del Sauce", calle Las Heras 217, de la ciudad de San Cristóbal, con atención al público de 14 a 17.

Dicho ciclo, tiene una duración de 3 años y consta de estudios de carácter técnicos complementados con materias humanísticas de los años superiores del bachillerato. Al mismo tiempo la rectoría del instituto, hace saber a los interesados que se puede ingresar al 2º año del Ciclo de Expertos Agropecuarios, teniendo el primer año aprobado del ciclo básico común o sus equivalentes.

Los graduados podrán desempeñarse adecuadamente en las tareas específicas de las explotaciones agropecuarias y sus industrias derivadas. Colaborar con universitarios y profesionales vinculados con las tareas agropecuarias. Conducir sus propias actividades agropecuarias y las de la comunidad a la que pertenece. Continuar estudios superiores y universitarios.

COPROSAN

En la reunión realizada en nuestra ciudad, se estableció la ciudad de Ceres, para la última sesión de la Comisión de Promoción y Desarrollo del Departamento San Cristóbal, a realizarse en el [illegible] mes de noviembre.

Iluminación

Se realizan los trabajos de instalación de columnas con sus respectivos artefactos para la instalación de iluminación mediante el sistema de gas de mercurio, en las siguientes calles pavimentadas: Chacabuco y Cochabamba, desde Edison a Juan B. Justo, Ituraingó, desde Belgrano a Cochabamba y [illegible] desde Avda. Rivadavia a Juan B. Justo.

Reforestación

Personal municipal, viene efectuando plantaciones de árboles, en plazas, parques, avenidas y calles de la ciudad, para esta [illegible], fueron adquiridos 2.000 ejemplares de variedades adecuadas a la zona.

La cotización de 8.000 ladrillos pide una comuna

RECREO. — La Comisión de Fomento local, solicita a todos los propietarios de hornos de ladrillos, que hagan llegar a la oficina comunal, cotización por ocho mil ladrillos que esta comuna necesita en forma urgente para realizar obras en el cementerio local.

La comuna hace saber asimismo que se está procediendo a la reconstrucción y arreglo de caminos en general que fueron destruidos totalmente por la inundación que afectó al lugar y por la gran cantidad de tractores que circularon ante la necesidad de entregar sus mercaderías provenientes de las quintas y demás explotaciones.

Inscripción de interinatos en San Justo

SAN JUSTO. — La dirección de la Escuela Normal Superior "República de México" hace saber a los interesados que desde el 3 de setiembre al 31 de octubre del año en curso, en horario de 8 a 12, recibirá las inscripciones para interinatos y suplencias correspondientes al año 1974 para presentar a la Junta de Clasificación Zona XI. Los interesados deben cumplimentar formularios al efecto y acompañar los títulos docentes que establece el Estatuto del Docente y su reglamentación —Art. 94º y 112º— y toda otra documentación valorable.

GREMIALES

Representantes de docentes santafesinos que participaron en la reunión de Huerta Grande durante la reunión informativa.

Camino hacia la unidad docente

En las dependencias de la Casa del [illegible] una reunión de la que participaron representantes de la Asociación del [illegible] de Santa Fe, Maestros Laínez, Profesores Diplomados, Docentes Particulares, Facultad de Ciencias de la Educación de Santa Fe y Sindicato de Trabajadores de la Educación de Santa Fe.

En la oportunidad se informó sobre la reunión celebrada desde el 30 de julio al 4 del corriente en la localidad de Huerta Grande con el objeto de preparar el congreso constitutivo de un ente confederal de la docencia argentina.

Se destacó la numerosa participación de delegados que representaban a más de 135.000 docentes. Asimismo se hizo mención a la participación en dichas reuniones de docentes secundarios y universitarios, quienes aportaron la inquietud de ser incluidos todos los docentes argentinos en un solo ente.

Declaraciones de principios

Durante las deliberaciones se precisaron distintas posturas nacidas de las bases de cada entidad en lo que respecta a política gremial y educativa.

De las coincidencias mínimas se definió la educación como un derecho de todo el pueblo y función inalienable del Estado; se defendió la [illegible], gratuita, obligatoria, no dogmática, coeducativa y existencial.

Se definió al trabajador de la educación como factor importante del avance social que posibilitará la auténtica liberación del hombre y de los pueblos, reconociéndosele el derecho a participar activamente [illegible] la política educativa.

Se determinó consolidar una organización gremial, basada en el ejercicio de la democracia sindical que defienda los intereses de los trabajadores y donde no existan discriminación de ningún tipo, ni trabas en el ejercicio de [illegible] y libertades del ciudadano.

Reclamos de docentes

[illegible] a la realidad que afecta a los docentes, se confeccionó [illegible] el cual se reclama la inmediata reincorporación de los docentes que aún permanecen cesantes; exigir la inmediata restitución del Art. 52 del Estatuto del Docente, respecto a jubilaciones y la plena vigencia del Art. 38 que basa el salario en el sistema de índices y puntaje.

En lo que respecta a los docentes privados se determinó incluirlos en el Estatuto con los mismos derechos y garantías que los estatales y, mientras se incluyan, asegurar por ley su estabilidad laboral. En cuanto a los concursos, se exige la frecuencia de las convocatorias y su pronta realización y resolución.

Congreso de la unidad

Con el objeto de llegar a la unidad de los docentes, se realizará en la capital federal un congreso desde el 8 al 10 de setiembre próximo, de donde se espera que salga un ente confederado.

Por otra parte, a nivel provincial y local se trabajará en lograr esa unidad que se desea proyectar en el orden nacional, y que culminará las luchas reivindicatorias llevadas a cabo por los docentes, especialmente en los últimos tiempos.

Alertan a la docencia de la provincia

La Federación Provincial del Magisterio emitió un comunicado. "Uno de los más claros postulados —dice— es la defensa de los derechos reivindicatorios de la docencia provincial y hoy debe levantar banderas de lucha para sostener la plena vigencia de un derecho de justicia.

"Una de las conquistas que en su momento la ubicó señera en las justas aspiraciones del trabajador de la educación, avalada por mezquinos intereses de quienes eligen el camino más fácil, está por ser derogada: se trata nada menos que del pilar basal del maestro que se inicia, es decir el concurso de ingreso.

"Al alertar a toda la docencia provincial sobre esta primera conquista que puede ser avasallada, le resulta desalentador tener que hacer [illegible] algo mucho más serio que trae aparejado. Insistentes rumores estarían señalando a la vez que, fuertes presiones pretenden lograr se deje sin efecto los traslados recientemente comunicados a quienes lo obtuvieron por amplio margen de duro derecho. El sacrificio de años de permanencia en el lugar original, para lograr de hecho y de derecho el justiciero traslado, puede quedar sin efecto".

Reunión general de docentes interinos habrá el domingo

Los docentes interinos provinciales se reunirán el domingo próximo a las 9, en Felipe Moré 1170, Rosario, con el objeto de unificar criterios para la formación de una entidad que los nuclee en forma permanente y a la vez considerar aspectos del proyecto que deben considerar las cámaras acerca de la confirmación de los docentes interinos.

Paro simbólico de profesionales del arte de curar

[illegible] residentes en nuestro medio, adhirieron a la jornada nacional de lucha dispuesta [illegible] la Confederación Argentina de Residentes, en defensa de un mayor presupuesto para la salud, recuperación del hospital público y de las residencias médicas del país.

Con tal motivo se concretó un paro simbólico en el día de hoy, de 9,30 a 10 en diversos centros asistenciales.

Apoyan gestiones de gráficos de la Imprenta Oficial

La Unión Gráfica Santafesina, adherida a la Federación Argentina Trabajadores de Imprenta —FATI— ha resuelto apoyar las gestiones de los trabajadores gráficos de la Imprenta Oficial en pro de diversas reivindicaciones.

Aclara, "a raíz de antojadizas versiones en el sentido que la entidad se opone a tales tratativas, que en ningún momento ha estado en el ánimo de los directivos y de afiliados adoptar tal temperamento: por el contrario, se ofrece a los compañeros el apoyo que puedan requerir y el asesoramiento necesario para cristalizar los anhelos del plantel de operaciones de la Imprenta Oficial".

Asamblea de Obreros del Transporte Urbano

La Asociación Obreros y Empleados del Transporte Urbano de Pasajeros de Santa Fe realizará asamblea general el lunes próximo a las 20 para analizar un informe de la unificación con la UTA, Unión Tranviarios Automotor y el balance.

Abandonaron tareas los empleados viales

Minutos después del mediodía empleados de V[illegible] Provincial abandonaron [illegible] dependencias del organismo, para dirigirse a la sede del sindicato que los agrupa, situado en Primera Junta 3440.

Tal medida fue adoptada a requerimiento del cuerpo de delegados y la comisión directiva, que han declarado el estado de alerta, en demanda del pago de las escalas fijadas por el convenio laboral número 20.320.

En la asamblea se informó acerca de las gestiones cumplidas antes las autori[illegible] para posibilitar la aplicación de dicho convenio.

Congreso de trabajadores de Obras Sanitarias

El secretariado nacional de la Federación Nacional de Trabajadores de O. Sanitarias de la Nación convocó al congreso general que sesionará a partir de mañana en San Juan.

Se ha dado a conocer el temario del encuentro que incluye el tratamiento de la memoria y balance, situación institucional de la organización, situación de Obras Sanitarias de la Nación (régimen jurídico, estructura, sistema administrativo, renta y medidores y participación del gremio en el consejo [illegible] de obra social, etc).

También se procederá a la elección de los cuerpos federativos y se analizarán aspectos del convenio laboral, adquisición y venta de inmuebles de la federación y otros asuntos de importancia para la marcha de la organización.

Asamblea de docentes de Institutos Superiores

El próximo 25 del corriente, a las 9, se realizará una asamblea de profesores de Institutos Superiores, en el local de 9 de Julio 2048. En la oportunidad se elegirá el delegado para integrar la comisión mixta de FUSTE y el SESNMYT, así como la formación de las mesas de trabajo.

Citan a asamblea cesantes estatales

Los empleados cesantes estatales citan [illegible] el próximo domingo, a las 10, a la asamblea informativa a realizarse en el Club 1º de Mayo, calle Pasaje Beñalbo 4039 altura A. del Valle al 4100 oportunidad en que se informará sobre el resultado de las gestiones realizadas en el Congreso Nacional.

Funcionario de la Obra Social APS en Santa Fe

Mañana llegará a esta ciudad un alto funcionario de APS obra social auspiciada por la Confederación General Económica.

Se trata del Sr. José Rodríguez Nanni coordinador de delegaciones, quien ha sido especialmente invitado por CARCLO (Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste) a concurrir a la 33a. Exposición Nacional de Ganadería organizada por la Sociedad Rural de San Cristóbal.

El próximo domingo el Sr. José Rodríguez Nanni viajará, en compañía del supervisor nacional Sr. Alberto H. Fernández a la mencionada ciudad con el propósito de tomar contacto con los empresarios de la producción de dicha zona.

Las tareas de evaluación de un grupo de estudio

Se realizó en el Colegio Mayor Universitario una reunión del grupo de jóvenes que realizó el estudio teórico práctico del departamento Castellanos para realizar la evaluación de la experiencia y extraer conclusiones.

Se propuso profundizar el estudio de la realidad, con la orientación de personas especializadas, para lo cual es necesaria una introducción a las técnicas de investigación.

En esta segunda mitad del año, el grupo se abocará al [illegible] del departamento La Capital, orientados por profesoras en Ciencias de la Educación.

Actividades diversas

Asamblea de ASDEA

Mañana a las 21 se llevará a cabo en el local de la Escuela "Moreno", Ituzaingó 1914, la asamblea extraordinaria que ha sido convocada por ASDEA, debiendo procederse a la renovación de la C.D. y a la consideración de la situación actual de los docentes educadores de adultos.

Adhesión de ADEM

La Asociación de Escribanos Matriculados Sin Registros de la provincia de Buenos Aires, ha hecho llegar su adhesión a la Organización Reforma Ejercicio Notariado de Santa Fe.

Cruz Roja

Desde hoy y hasta el 28 del corriente y 1o. y 2 de setiembre, se realiza el primer curso para graduados de guardavidas organizado por la Escuela de Salvamento y Primeros Auxilios de la Cruz Roja local y de la Asociación Santafesina de Guardavidas.

El curso abarcará las especialidades de kinesiología, primeros auxilios, psicología e higiene. Las inscripciones se reciben en Rivadavia 1963 en el horario de 8.30 a 12 y de 17 a 19.

Cesantes

El domingo venidero a las 10, en el Club 1º de Mayo, sito en Pje. Veñalbo 4069, se realizará una reunión de la comisión interprovincial Entre Ríos — Santa Fe para la reincorporación de los cesantes.

Nuevo director

El 29 del corriente, en un acto a realizarse en el Centro de Vías Respiratorias, será puesto en funciones el nuevo director de residencias médicas, Dr. Bartolomé Homar Mas.

Telegramas detenidos

En las dependencias del Correo Central se encuentran a disposición de sus destinatarios los telegramas dirigidos a Rodolfo Piñeyro, Carlos Gabasio, Rubén Tassi, Etelvina Griani, Barcop SRL, Héctor A. Basio, Ester Botta, Manuel Montenegro, Elvio Seri y Jorge Linares.

"LA FUNDACION DE SANTA FE"

25 SE VEÍA CON ESTUPOR COMO SOLDADOS VENIDOS AL PARAGUAY, APARECIAN CON HABITOS ECLESIÁSTICOS DICIENDO MISA, SIN QUE NADIE LES PIDIERA CUENTAS DE SUS DIMISORIAS...



26 JERÓNIMO OCHOA DE EIZAGUIRRE DENUNCIA EN CARTAS ESCRITAS AL CONSEJO DE INDIAS, EL POCO RESPETO Y COMPOSTURA, CON QUE ALGUNOS CLERIGOS DICEN MISA, Y LO HACEN TAN MAL QUE ELLOS MISMOS UNOS DE OTROS SE RIEN DELANTE DEL PUEBLO, HACIENDO PERDER LA FE DEL MISMO.

LEGISLATIVAS

Tuvieron sanción favorable en Diputados numerosos proyectos

La Cámara de Diputados que sesionó ayer presidida por su titular Sr. **Rubén Dunda**, rindió homenaje a las víctimas de Trelew, al obrero metalúrgico Felipe Vallese, sancionó favorablemente entre otros proyectos uno de ley del bloque de la UCR que autoriza al P. E. a invertir la suma necesaria para la construcción de un puente carretero en la ruta provincial 62, sobre el arroyo Saladillo entre las localidades de Cayastacito (San Justo) y Cayastá (Garay), y resolvió pasar a receso durante todo el mes de setiembre con motivo de las próximas elecciones presidenciales para que los legisladores puedan participar en la campaña electoral.

La sesión

Se iniciaron las deliberaciones a las 18, y luego de leerse los asuntos entrados se pasó a un breve cuarto intermedio en el que los jefes de bloque consideraron el plan de labor, prosiguiendo la sesión con el homenaje rendido a las víctimas de Trelew hace un año y al obrero Felipe Vallese, al que adhirieron todos los bloques, hablando los Sres. **Carlos Alberto Mattana (FREJULI), Carlos Caballero Martín (PDP), de Césari (UP), Roberto P. Silva (UCR) y Alberto P. Casarotto (PJ)**.

Luego se aprobó sobre tablas un proyecto de ley de los diputados **Raúl A. Tischler y Carlos A. Mattana** (FREJULI) por el que se dispone que el Ministerio de Educación y Cultura incluirá a partir de 193 en su calendario escolar único, o en cualquiera otra reglamentación vigente o a proyectarse de idéntico sentido, "La semana de América latina", que se conmemorará del 7 al 11 de octubre de cada año, en todos los establecimientos de enseñanza primaria y secundaria dependientes del citado ministerio, que por su parte reglamentará la modalidad y el contenido de las conmemoraciones y clases especiales correspondientes.

Receso parlamentario

Seguidamente se sancionó favorablemente un proyecto de resolución que dispone un receso parlamentario durante todo el mes de setiembre con motivo de los próximos comicios presidenciales, con el fin de que los legisladores puedan participar en la campaña electoral.

A continuación el diputado **Alberto Casarotto** (PJ) solicitó un pronto despacho de la comisión para el proyecto del Instituto Provincial del Seguro, señalando que insistía en el pedido —ya lo había hecho en una reunión anterior— por considerarlo de gran importancia económica para la provincia.

Orden del día

El cuerpo pasó luego a considerar el orden del día, aprobándose un proyecto de ley de los diputados **Tito L. Vidal y Alberto P. Casarotto** (PJ) que crea en la localidad de B'gand (Caseros) cursos de capacitación técnica de acuerdo con las necesidades de calificación de mano de obra de la zona y otro del bloque de la UCR que autoriza al P. E. a invertir la suma necesaria para la construcción de un puente carretero en la ruta provincial Nº 62 sobre el arroyo Saladillo entre las localidades de Cayastacito (San Justo) y Cayastá (Garay).

Igualmente tuvieron aprobación numerosas minutas entre las que cabe citar una del diputado **D. Killbarda** (FREJULI) que solicita al P.E. contemple la posibilidad de encarar un plan para la construcción de 30 viviendas de tipo económico en la localidad de Helvecia; del bloque del **P. Justicialista** para que el P. E. encare un programa orgánico para que todas las municipalidades y comunas de la provincia realicen funciones gratuitas en cines y/o salas de espectáculos con proyección de películas educativas, documentales y de recreación para niños de hasta 14 años de edad los días domingos de 10 a 12; de los diputados **Mattana, del Torto, Jalfín y de Sigo** (FREJULI) para que el P. E. se dirija a los organismos del estado nacional para solicitar la eliminación de todo tipo de intermediario en la distribución de combustibles tanto líquidos como gaseosos entregando éste directamente a los gremios de reparticiones constituidos o a constituirse expresamente, fijando márgenes de ganancias adecuados al costo de vida y a la reposición de unidades de transporte; del bloque del **FREJULI** para que el P. E. incluya en el plan de obras públicas del año próximo la pavimentación de la ruta provincial Nº 6 en el tramo comprendido entre las localidades de San Carlos Sur, departamento Las Colonias y Gessler, departamento San Jerónimo.

Se levantó la sesión cuando eran las 20.45.

Comisión bicameral investigadora

Se realizó esta mañana en la presidencia de la Cámara de Diputados una reunión de prensa durante cuyo transcurso se informó sobre la constitución de la comisión bicameral investigadora de apremios ilegales y torturas, que integran legisladores provinciales.

Estaban presentes en la oportunidad el titular de Diputados, Sr. Rubén Dunda, y los integrantes de la comisión, por diputados Rubén Martínez (UCR), José Malleo (POL), Raúl Cardinali (PDP), Edgardo Hernández (UP), Tito Livio Vidal (PJ), Domingo Pocchettino y Juan Lucero (FREJULI) y por senadores Luis Ingaramo (PDP), Porfirio Carreras (UCR) y Alcibíades Ballejos (FREJULI).

Se informó en la oportunidad sobre la constitución de la Comisión, la que será presidida por el Sr. Pocchettino, actuando como vicepresidente el Sr. Lucero y secretarios los Sres. Martínez y Ballejos, expresando que la comisión actuará con sede en esta capital y Rosario, aunque momentáneamente desempeñará su tarea en dependencias de la Cámara Joven, habiendo solicitado que se ads[illegible] a la misma dos sumariantes y dos auxiliares para una eficiente labor de la comisión.

Se dispuso iniciar la labor de la comisión solicitando a las personas interesadas que les hagan llegar sus denuncias y a la vez se pedirá a los juzgados competentes los antecedentes que existan sobre la cuestión.

Igualmente se requerirá la colaboración de los colegios y asociaciones de abogados, comisiones de familiares de detenidos, y personas que hayan sido víctimas de torturas.

Igualmente se hizo saber que previamente a la constitución de la comisión, a iniciativa del Colegio de Abogados de Rosario, se organizó una reunión que se efectuó en la Facultad de Derecho de la U.N. de Rosario, en la que estuvieron numerosas entidades apoyando la comisión bicameral.

El Sr. Pocchettino contestando a una pregunta, respondió que aún no han recibido denuncias en forma oficial, lo que se debía a que ayer la comisión realizó su primera reunión, pero que tenía conocimiento que obra en instituciones y personas pruebas de apremios ilegales y torturas, agregando que la comisión deberá expedirse en 150 días.

En Senadores

La Cámara alta realizó ayer una breve sesión en la que los aspectos más destacados fueron los homenajes rendidos al libertador San Martín en el 123 aniversario de su muerte, al obrero peronista Felipe Vallese desaparecido años atrás misteriosamente (se asegura que a manos de un grupo parapolicial) y a los 16 combatientes ultimados en Trelew el año pasado. En lo que respecta a la tarea deliberativa propiamente dicha, fue aprobado un proyecto de comunicación presentado por José Félix Lara (FREJULI) resolviendo la creación de una comisión investigadora compuesta por tres senadores para indagar sobre el desarrollo de las obras que [illegible] el suministro de agua potable se llevan a cabo en la ciudad de Villa Gobernador Gálvez. Facultada la presidencia para efectuar las designaciones ésta quedó integrada por el legis[illegible] proponente, Mario Armas (P.D.P.) y Hugo Capella (P. J.). También tuvo voto positivo un proyecto de resolución que establece el receso de las actividades durante todo el mes venidero a los efectos de que los senadores puedan participar en la campaña electoral. Por otra parte el cuerpo giró una considerable cantidad de asuntos para ser con[illegible] en la reunión de hoy.

AGRADECIMIENTO

Empleadas de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, de la sección Estadística, han hecho público su agradecimiento al vicegobernador, Sr. Eduardo F. Cuello, por la donación de un fichero para dicha sección.

Destacan que este gesto del mandatario permitirá un mejor desarrollo del trabajo de la sección antedicha.

La sesión de hoy

Esta mañana prosiguió la actividad en Senadores abriéndose efectivamente la sesión con la palabra de Oscar Mesa (FREJULI) que tributó un homenaje a los empleados de la Legislatura que cumplieron 25 años de labor en ella. Adhirieron Mario Armas (PDP) quien destacó la figura de don Alberto Schiaritti y en él recordó a todos sus compañeros de trabajo, y los bloques radical, justicialista y de la Unión Popular. Asimismo el presidente del cuerpo, Sr. Eduardo Félix Cuello, tuvo elogiosas expresiones para con quienes hoy lo rodean en su función diaria. A continuación se aprobaron distintos proyectos de ley, entre ellos uno que concede mayor estabilidad al personal docente dependiente del Servicio Provincial de Enseñanza Privada al establecerse que éste sólo podrá ser removido sin derecho a previo aviso o indemnización, por causa de inconducta o mal desempeño de sus deberes, comprobados [illegible] proceso sumarial (que estará a cargo de un funcionario designado por la entidad madre). Y consecuentemente en otro artículo castiga el incumplimiento de estas normas con la pérdida del aporte estatal efectuado para el cargo que ocupaba el docente separado y se considerará la medida como sin causa, rigiendo para el caso la norma del actual Art. 29 de la ley 6427, que pasa a ser Art. 30.

Escuela en Bombal

Otro proyecto sancionado favorablemente crea para la localidad de Bombal la Escuela de Comercio No. 32, sobre la base del actual Ciclo Básico Comercial No. 22. También recibió el sí unánime del cuerpo la iniciativa por la que se organizará en comunas y municipalidad de la provincia entes que tendrán a su cargo la promoción y difusión de la "cultura" en su respectivos distritos.

Ampliación del presupuesto

Finalmente fue aprobado un importante proyecto por el que se autoriza al P. E. provincial a modificar el presupuesto vigente, ampliándolo en la suma de $a. 439.119.085,70 distribuida entre los ministerios y otras reparticiones públicas.

Acuerdo para el Banco Provincial

Pasadas las 12 y con la presidencia del vicegobernador Cuello, titular del Senado, se reunió la Asamblea Legislativa, la que prestó acuerdo para la integración de los directorios del Banco Provincial, casas Rosario y Santa Fe, conforme con el pliego remitido por el Poder Ejecutivo, es decir para el Sr. Fernando Viñals, como presidente y los Sres. Ernesto Carreras, José V. Cibelli, Héctor Pastore, Abel Montes y Juan Arrospidegaray como vocales para Rosario; y el Sr. Marcelo H. Pozzi, presidente y los Sres. Rienzo Bodetti, Luis S. Coggiola, José Morandin, Emilio Solodkow y Agustín Prutos como vocales para Santa Fe.

POLITICAS

El plenario de unidades básicas se ha constituido

Se llevó a cabo en la víspera, en la sede del Frente Justicialista de Liberación una reunión de secretarios generales de unidades básicas del movimiento. Se hallaban presentes los Sres. Francisco Arias (seccional 24), Cipriano Sánchez (17), Manuel Pérez (18), Ernesto Rodríguez (18), Rosa de Bravo, en representación de la titular de la seccional 1, Haydée González (14), Hugo Matiel (12), Arturo Albornoz (14), Miguel Torres (13), Justo Lugo (8), René Medina (9), Hugo de Ferraris (24), Luis Silva (18), Carlos Ojeda (8), Héctor Busso (13), Martín Ojeda (17), Cesáreo Vergara (18) y Juan Ríos (7). Tras analizarse la actual situación política imperante en el movimiento, se resolvió constituirse en plenario bajo la denominación de "Plenario de Unidades Básicas 17 de Octubre", eligiéndose la mesa directiva, que quedó integrada de la siguiente manera: secretario general, Virgilio Viglieca; secretario adjunto, Ignacio O. Garassino; de prensa, Mario Nivoli; de finanzas, Luis Silva de actas, Miguel Torres; de movilización, Héctor Busso, y de organización, Hugo de Ferraris.

Citan a suboficiales retirados peronistas a una reunión el 28

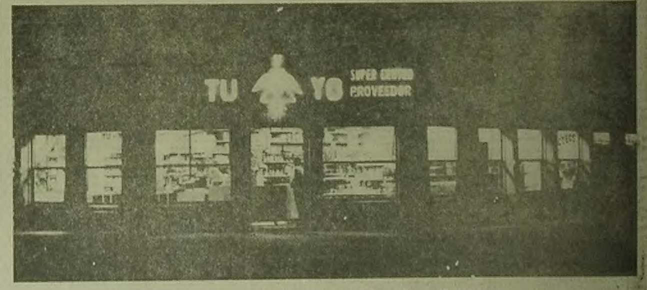
La comisión que nuclea a los suboficiales peronistas de las tres [illegible] de retiro, [illegible] adherentes a una reunión que se llevará [illegible] corriente a las 19, en dependencias de la Sociedad Vecinal República del Oeste. En la [illegible] homenaje al [illegible] que se llevará a cabo en la [illegible] 10 de setiembre próximo.

Expresa la comisión, que en razón de la reducida capacidad del [illegible] donde se realizará el homenaje y el gran interés despertado por el mismo, es menester conocer, antes del 29 del corriente, el número de personas que asistirán.

Juventud Peronista Lealtad

La Juventud Peronista Lealtad ha hecho pública una invitación al acto que se realizará mañana a las 18, en la sede de la [illegible].

Será proclamada la fórmula Perón-Perón.



EL LITORAL

Viernes 24 de agosto de 1973

[illegible] por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.383

EL RECLAMO SOBRE LAS MALVINAS

Nuevamente ha cobrado vigencia en el ámbito de las Naciones Unidas la situación de las islas Malvinas. No es que el problema llegue porque sí al seno del organismo mundial, ya es un requerimiento permanente e indeclinable de nuestro país en su legítimo anhelo de poner fin a un régimen colonial en el archipiélago del sur y al reconocimiento de la soberanía argentina. Pero su notoriedad en estos días, en el maremágnum de noticias internacionales, ha surgido a través de la postulación en el sentido de apresurar las negociaciones, frente a una lenidad que se atribuye al gobierno británico, protesta que ha encontrado apoyo en Venezuela y otros países.

A esta altura del tiempo, obvio es referirse a los derechos incuestionables que tenemos sobre las islas y al hecho histórico indiscutible de que fuimos desposeídos mediante un acto de usurpación, mantenido de un siglo a otro. Los pasos que se dieron hace tiempo para concordar sobre ciertos aspectos vinculados a la cuestión, como el de la frecuencia de las comunicaciones con la República y el establecimiento de una estación aérea, constituyen en cierto modo un avance positivo. Pero indudablemente sólo fueron jalones que no resuelven el asunto de fondo, constante e irrenunciable, de reivindicación de tierras que son parte integrante de la Nación, por derecho y por tradición, por geografía y por disposición de los gobiernos patrios desde los días de la emancipación.

El hecho, inadmisible en épocas en que la tendencia de la descolonización ha adquirido el matiz de un consenso internacional, es que parte del territorio nativo está dominado por una potencia extracontinental, sin razones fundamentales para mantener semejante expoliación. Las Malvinas deben volver al hogar común, porque a él pertenecen, sin que dilaciones o soluciones a medias deban retardar el reconocimiento de una soberanía vulnerada no sólo con la simple ocupación, sino con actos que significan borrar dentro de ellas un sentido propio, para colonizarla tanto material como espiritualmente.

El país, continuando en su tradicional política en el derecho internacional, exige justa solución de este problema pacíficamente. Las Naciones Unidas acaban de apoyar estas gestiones, recomendando que se aceleren las negociaciones a fin de poner término a una dependencia colonial. Y bien dijo uno de nuestros representantes, que todos los argentinos, de norte a sur, de este a oeste, aguardan el momento en que pueda flamear en esta parte austral del suelo patrio el pabellón nacional.

Habrá un corte de energía el domingo

El domingo próximo se interrumpirá el suministro de energía a los efectos de efectuar trabajos de mantenimiento en líneas de alta tensión.

De 7.30 a 12, se carecerá de fluido en La Guardia, Colastiné, San José del Rincón, Rincón Norte y Rincón Potrero, en la ruta de la costa.

Formó la Comisión de Impuestos su cuerpo ejecutivo

Durante su última reunión, la Comisión Federal de Impuestos que tiene a su cargo la aplicación del nuevo régimen de coparticipación federal, integró su comité ejecutivo, siendo designado presidente el representante de nuestra provincia, contador Tito [illegible].

Como se informara la citada comisión está integrada por representantes de la Nación y de todas las provincias y su comité tiene a su cargo funciones sumamente importantes entre ellas proponer los porcentajes de distribución según la ley 20.221 que fija normas en la materia; controlar la liquidación de las particiones a los distintos fiscos; decidir si los gravámenes nacionales o locales se oponen o no al régimen de coparticipación; dictar normas interpretativas y preparar los estudios y proyectos vinculados con los problemas que emergen de las facultades impositivas concurrentes.

Por otra parte la mencionada ley establece que los representantes nacionales y provinciales ante la Comisión Federal de Impuestos, deben ser personas especializadas en la materia, y, en lo que respecta al presidente, del comité, su designación es de carácter personal y no jurisdiccional, vale decir que se tienen en cuenta las condiciones del funcionario elegido y no así la Nación o provincia que pudiera representar.

SOBRE BERNARDO DE MONTEAGUDO SE DISERTARA

La secretaría de Extensión Cultural de la Biblioteca Mariano Moreno, anuncia para el 30 del corriente a las 18.30 una conferencia a cargo del doctor Rogelio O. Gervasoni, sobre el tema "Bernardo de Monteagudo, figura controvertida de nuestra historia".

Invitación a autores locales

La escritora marplatense, Irma T. de Basciano, invita a plásticos poetas de nuestro medio a participar en la Sala Argentina del Poema Ilustrado, de carácter permanente, de la mencionada ciudad balnearia.

Los interesados en recabar mayores detalles sobre el particular o realizar cualquier tipo de intercambio cultural pueden dirigirse a la citada autora en Pampa 1227 o bien a 3 de Febrero 4158, de la mencionada ciudad.

Inician nuevas tareas el domingo en el cine 'El Pibe'

Cine Club Taller Infantil "El Pibe" viene desarrollando sus actividades todos los domingos en la biblioteca "Moreno" con funciones de cine para niños y actividades creativas y recreativas en un intento de lograr además de una iniciación estética infantil, una formación integral en cuanto a las posibilidades creativas y de desarrollo de la personalidad.

En ese sentido, y como una proyección de sus tareas, integrará ahora tres departamentos especiales con un núcleo permanente de niños que se dediquen a la artesanía de títeres, a la iniciación fílmica y a la literatura infantil.

Para ello en su próxima función habitual de los domingos, de 15 a 17, invitará a los niños a inscribirse en la actividad que más les agrada a efectos de ir formando los equipos de trabajo permanente.

En años anteriores ya se ha realizado la experiencia en lo que refiere a la iniciación fílmica, en la que los niños trabajan directamente con celuloide y van realizando sus propias creaciones fílmicas, en base a los argumentos que van surgiendo de la labor que desarrolla el grupo dedicado a la literatura infantil. La misma actividad se realizará ahora con la artesanía de títeres, en la que además de trabajar en la creación y elaboración material de los personajes, se realizará la interpretación de obras escogidas o ideadas por ellos mismos.

De esta manera, Cine Taller "El Pibe" trata que el niño comience, a través de la imagen en primer término, a desarrollar su sentido estético y crítico y mediante la actividad directa canalice sus posibilidades creativas a partir de una toma de conocimiento de la realidad que lo rodea.

El domingo entonces, en su función de 15 a 17 en la biblioteca Moreno, todos aquellos niños que deseen realizar este tipo de actividades podrán inscribirse en la mesa de entradas.

Se estudiará el régimen de dedicación docente en la Universidad del Litoral

Por resolución de la intervención en la Universidad Nacional del Litoral se dispuso crear una comisión para la redacción, con la urgencia que el caso requiere, de una reglamentación del régimen de dedicación docente, que contemple las características propias de funcionamiento de las distintas facultades, institutos y departamentos.

Integran la comisión la secretaria académica de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sra. Liliana Raquel A'cain de Ghiglione; el secretario académico de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Sr. Eduardo Pedro A. Revirieigo; el profesor de la Facultad de Ingeniería Química, Ing. Carlos Benito Antonio Ciliberti, y el jefe de Trabajos Prácticos de la Facultad de Ciencias de la Administración, Sr. José Luis Antonio Bertello.

Otra comisión

Mediante otra resolución, la intervención creó una comisión especial para reglamentar un sistema de concursos para la provisión interina de cargos docentes. La comisión está formada por los delegados interventores en las facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales, Dr. Pedro V. Vallejos, y en Ingeniería Química, Ing. Raúl A. Churruarín; el secretario de Asuntos Académicos y de Investigación, Ing. Miguel Angel Urquia, y el delegado interventor en la Escuela Industrial Superior anexa a la Facultad de Ingeniería Química, Téc. Alberto Barber Caixal.

Comisión en ciencia y técnica

Vista la necesidad de una profunda revisión de la política de ciencia y técnica, en cuanto a sus objetivos, contenido y desarrollo y considerando que por lo específico del trabajo a desarrollar se hace necesario contar con la colaboración de personal docente afectado a tal fin y organizado en una comisión, por resolución del interventor en la UNL, Ing. Roberto A. Ceretto, se creó la comisión asesora de ciencia y técnica bajo dependencia directa de la Secretaría General de Asuntos Académicos y de Investigación. Serán atribuciones del organismo asesorar en la planificación, evaluación y control de los programas de investigación, dentro de las pautas fijadas por la intervención, ajustándose a la política de liberación y reconstrucción nacional.

La comisión estará integrada por tres miembros cuya designación es de competencia del interventor, a propuesta del secretario general de Asuntos Académicos y de Investigación. Esta secretaría otorgará apoyo técnico-administrativo para que la comisión pueda cumplir con su cometido, que no podrá exceder de 30 días a partir de la presentación del certificado [illegible] de estudios y del cumplimiento de los demás requisitos reglamentarios.

Designan una comisión

Las autoridades de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales han informado que el Poder Ejecutivo de la provincia, ha designado una comisión para redactar el anteproyecto de reformas al código en lo Contencioso Administrativo, la que ha sido integrada por los miembros del Instituto de Derecho Administrativo de esa casa de estudios, Dres. Decio Ulla, Héctor Prono y Roberto Rovere.

En los considerandos del decreto se destaca la importancia que significa modernizar la estructura del control judicial de los actos administrativos, a través de un Código de Procedimientos que asegure a los administrados, una protección jurisdiccional simple y ágil, condiciones que no satisface la ley 4106 ya envejecida en su concepción y en sus preceptos. A dicha comisión se le acuerda un plazo de 130 días para su cometido.

SUSPENDEN LA CREACION DE UNA FACULTAD

Por resolución de la intervención de la Universidad Nacional del Litoral, fueron suspendidos los efectos de la resolución que con fecha 14 de mayo dispuso la creación de la Facultad de Hidrología General y Aplicada, sobre la base del departamento de ese nombre, el que continuará en tal carácter funcionando.

Los considerandos señalan que la resolución ahora suspendida "fue tomada a escasos días de la asunción del gobierno popular, no obstante que el presidente electo había solicitado públicamente con anterioridad, que las instituciones deberían limitarse a administrar sin producir hechos que por su naturaleza comprometieran el futuro accionar del gobierno del pueblo. Es conveniente, en consecuencia, suspender los efectos de la aludida resolución hasta tanto finalicen los estudios que se están realizando en la Universidad sobre su reestructuración académica integral, donde como caso particular, será tenida en cuenta la situación del citado instituto, como lo aconseja la Secretaría General de Asuntos Académicos y de Investigación".

Otorgamiento de un certificado

Ante la solicitud de egresados de los cursos de licenciado en administración pública que se dictan en la ex escuela de Administración Pública de la UNL, la intervención dispuso el otorgamiento de un certificado de aprobación por promoción sin examen.

Nuevo secretario

Ante la vacancia producida en el cargo de secretario general de asuntos estudiantiles, el interventor de la Universidad Nacional del Litoral dispuso designar para el mismo al estudiante José Antonio Romero.

Inscripción permanente en Ciencias Jurídicas

El delegado interventor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Pedro Vallejos, ha dispuesto la inscripción permanente de alumnos en esa casa de estudios, estableciéndose que los mismos sólo podrán rendir examen en calidad de libres una vez aceptada su inscripción, trámite [illegible]

Para un curso de geotermia ofrecen becas a posgraduados

Hasta el 27 del corriente se admitirá la inscripción para aspirar a las becas que han sido ofrecidas por la Fundación José María Aragón por medio de la U.N.L., para concurrir al V Curso Internacional de Geotermia para posgraduados en idioma inglés que se realizará en el Instituto Internazionale per le Ricerche Geotermiche, Lungarno A. Pacinotti 55, 56100, Pisa, Italia, con el patrocinio del gobierno italiano, el del Consejo de Investigaciones de dicho país y el de la Unesco, de París.

El citado curso se iniciará el 15 de enero de 1974 y tendrá una duración de nueve meses, siendo necesario tener título universitario en geología, geofísica, geoquímica o ciencias afines. Además los candidatos deberán llenar un formulario de solicitud que provee la embajada de Italia, Dpto. Cultural, Billinghurst 2577, de lunes a viernes, de 10 a 13. Dicho formulario debe ir acompañado de fotocopia del título universitario, curriculum vital, certificado médico, nota de presentación y aval expedido por una entidad pública (ministerios, universidades, Comisión Nacional para la Unesco etc.).

Entre los temas del curso se encuentran: geotermia, teoría estadística, calor y termodinámica, hidrología, petrología, geología estructural, sistemas hidrotérmicos, exploración geotérmica etc.

Ofrecen becas para un curso de planeamiento en economía, en Polonia

La Fundación José María Aragón ofrece becas para un curso avanzado en planeamiento económico patrocinado por el gobierno de la República Popular de Polonia, que se realizará en la Escuela Superior de Planificación y Estadística de Varsovia, Polonia, en idioma francés.

El programa es el siguiente: teoría del desarrollo de la economía socialista, principios y técnicas de la planificación, financiamiento del crecimiento de la economía socialista, teoría del desarrollo de las economías en vías de desarrollo, relaciones económicas internacionales, problemas económicos de Polonia contemporánea, planificación social y movimiento cooperativo.

Para aspirar a la beca, que cubre los gastos de estada en Polonia (2400 zlotys por mes) es necesario tener título universitario en economía (excepcionalmente se aceptarán candidatos sin el título mencionado que tengan experiencia en este campo) y conocimiento del francés.

El mencionado curso se iniciará en enero de 1974 y tiene una duración de seis meses.

Las solicitudes correspondientes deben presentarse hasta el 31 de agosto en curso en la embajada de la República Popular de Polonia, Alejandro Aguado 2870, Buenos Aires.

Trabajos en la Dirección de Comunicaciones

La Dirección de Comunicaciones de la provincia ha elevado al ministro de Gobierno, Dr. Roberto Rosúa, un informe sobre tareas que viene desarrollando en el interior de la provincia.

Sobre el particular el organismo expresa que se ha dispuesto la instalación y habilitación de dos nuevas estaciones de comunicaciones en las localidades de La Chispa y Elortondo, ambas del departamento General López, las que funcionarán en las respectivas comisarías afectadas al servicio de seguridad, tráfico oficial y servicio telegráfico público.

Asimismo se inspeccionó el Centro de Comunicaciones de Rafaela, con vistas a su mejoramiento técnico, como así también, a futuras instalaciones dentro del departamento Castellanos.

Crea un centro profesional el Colegio Mayor

El Colegio Mayor Universitario a través de su Centro de Formación Acelerada ha firmado un convenio con el Club Atlético Colón por el cual ambas partes aseguran su esfuerzo en la creación y funcionamiento de un centro profesional, que mediante una ininterrumpida educación de sus habitantes, se lo constituya en un lugar de trabajo y amistad.

El convenio señala que ambas entidades "creyendo llenar una sentida necesidad de los barrios de nuestra ciudad, y considerando que, el sujeto humano en el mundo del trabajo debe ser centro de creación, de iniciativa y de responsabilidad, y no un instrumento dependiente de la máquina o herramienta de lo económico, se proponen elevar el nivel de vida de los grupos sociales menos favorecidos y más necesitados de la población, mediante su promoción como persona capacitada, que capte su mundo marginado y luche por su liberación a través del aprendizaje de un oficio que al actualizar su mano de obra calificada, no solamente contemple el aspecto material, sino que también no se descuide su responsabilidad como hombre argentino".

La iniciativa consiste concretamente en habilitar en un local cedido por el Club Atlético Colón el desarrollo de las siguientes pautas: cursos de orientación profesional para jóvenes y adultos, como ser, corte y confección para las mujeres y electricidad para los hombres, carpintería para jóvenes y adultos.

Además se habilitará una sala de primeros auxilios y algunos de los edificios podrían ser utilizados para alfabetización del adulto, de sede para realizar reuniones periódicas, etc.

El Colegio Mayor pondrá a disposición del programa a desarrollar las máquinas, herramientas y materia prima indispensable para el dictado de los respectivos cursos y actividades.

A la creación de un ente alude la Sociedad Médica

La autoridades de la Sociedad Médica de Santa Fe, informaron, que ante consultas hechas por asociados sobre la creación en el departamento La Capital, de una entidad que agrupa a distintas ramas, que la institución no ha mantenido ningún contacto con la misma ni tiene conocimiento oficial de su creación, no conociendo los fines que persigue.

Curso de linfopatías dictarán en breve en nuestra capital

Organizado por las sociedades de Cancerología y Medicina Interna de Santa Fe, durante los días 23 y 24 de noviembre próximo será dictado un curso titulado "Curso internacional de linfopatías".

Participarán de las reuniones especialistas de Uruguay, Chile y de nuestro país. La inscripción al curso puede hacerse en Lisandro de la Torre 2531, de nuestra ciudad.

Aprobó el Senado el proyecto de Afrio Pennisi

En el transcurso de la segunda sesión que realizó ayer el Senado de la Nación, recibió media sanción el proyecto del senador Afrio Pennisi (FREJULI) por nuestra provincia por el cual se acuerda un subsidio de 19 millones de pesos ley a la municipalidad de nuestra capital, para la realización de diversas obras que permitirán superar problemas que afligen a la ciudad, y sobre el cual hemos informado anteriormente.

El proyecto, que con esta sanción favorable pasa a la Cámara de Diputados, fue informado favorablemente por el presidente de la Comisión de Obras Públicas, Rodolfo E. Blanco (FREJULI, La Rioja) y apoyado por el Sr. Carlos H. Perette (UCR Entre Ríos).

Traslados

La dirección de personal del Ministerio de Educación y Cultura a cargo del señor Anselmo O. Soledad, ha dispuesto librar las órdenes de traslado de maestros de grado y cargos equipados y de asignación de cargos correspondientes a las escuelas primarias y de enseñanza técnica de la provincia.

El personal involucrado en la medida deberá efectivizar sus traslados el 28 del corriente, indefectiblemente, según se consigna en un comunicado de ese organismo.

Extienden hasta el 30 de setiembre la amnistía impositiva

A las 12.30 inició su sesión de la fecha la Cámara de Diputados, la que rindió en primer término un homenaje con motivo de cumplirse el 21o. aniversario de la creación de la Asociación Legislatura que agrupa a todo el personal de ese poder.

[illegible] a los empleados que han cumplido 25 años de labor en la Legislatura.

A continuación, la cámara joven trató sobre tablas el despacho sobre el proyecto venido en revisión del Senado, y que quedó convertido en ley, por el cual se prorroga hasta el 30 de setiembre próximo el plazo para acogerse a los términos de la amnistía impositiva en el orden provincial, el cual como es sabido vencía a fines del corriente mes.

Tras la aprobación de dicha ley el cuerpo [illegible] a considerar el orden del día, estando el tratamiento de esos temas al cierre de esta edición.

Mesa redonda acerca de cirugía de colon

El 30 del corriente, a las 21, en el Colegio de Médicos, 9 de Julio 2464, se realizará una reunión científica organizada por la Sociedad de Cirugía de Santa Fe.

En esa oportunidad se llevará a cabo una mesa redonda sobre "Tratamiento quirúrgico de las heridas de colon", en la que intervendrán los doctores Carlos [illegible], Miguel García Casella, Héctor Re, Indalecio [illegible] y Raúl Pautasso.

MUNICIPALES

La escrituración de terrenos piden en V. del Parque

Una delegación de vecinos de Villa del Parque entrevistó al intendente municipal, Sr. Noé Adán Campagnolo, al que se le solicitó que se escrituren los terrenos oportunamente adjudicados, en forma inmediata y gratuita. Asimismo peticionaron el rellenamiento de lotes ubicados en lugares bajos de ese barrio, el aumento de los fondos comunitarios para la construcción de viviendas y arreglo de calles.

Asistieron a la reunión el secretario de Cultura y Bienestar Social, Sr. Héctor Pizarro, además de funcionarios de la Secretaría de Obras Públicas.

MERCADO DE ARTESANIAS FOLKLORICAS

Por decreto municipal ha sido creado el Mercado Permanente de Artesanías Folklóricas, el que desarrollará sus actividades como anexo del Taller Libre de Cerámica Artesanal de La Guardia. La medida, de sumo interés para diversos sectores del medio, está fundamentada por el D. E. municipal como "inquietud para contribuir al estímulo y promoción de las artesanías populares, acorde con la nueva política cultural imperante en país".

En el mismo decreto se encomienda al regente del Taller de La Guardia, profesor Alfredo D'Auria, la preparación del respecto proyecto de reglamentación para el funcionamiento del Mercado Artesanal. Paralelamente, se destaca que con la iniciativa se lograrían varios objetivos a la vez: vender la producción de los artesanos a precios compensatorios; satisfacer con las más amplias seguridades de autenticidad los requerimientos de un siempre creciente número de turistas, y posibilitar un mayor conocimiento y difusión de ese aspecto del acervo cultural del pueblo, que es expresado fielmente por sus intérpretes naturales, evitando en lo posible que se siga defraudando con objetos dudosos a quienes desean el contacto directo con ese aspecto del patrimonio nacional.

Finalmente, el decreto fundamenta que la ubicación del Taller Libre de Cerámica Artesanal de La Guardia sobre la ruta nacional 168, unido a su prestigio y a su logrado apoyo por parte del Fondo Nacional de las Artes, lo convierten en el sitio más oportuno para los fines.

Certificados de un cursillo se pueden retirar

Los certificados del cursillo "El grabado: su historia y sus técnicas", realizado en junio último, se encuentran a disposición de los interesados en la secretaría del Museo Municipal de Artes Visuales, S. Martín 2068, en el horario de 8 a 13 y de 16 a 20.

Cabe recordar que el citado cursillo fue dictado por Favaretto Forner, Reina Kochashian, Julio Paz, Jorge Taverna Irigoyen y Paulina Riera.

Instituto de Estudios Antropológicos

Se realizó la reunión de planificación de las actividades del Instituto de Estudios Antropológicos de la Municipalidad, a la que asistieron el subsecretario de Cultura y Bienestar Social, Lic. Gustavo Pon, el director del Instituto, profesor Lázaro Flury y el secretario técnico, Prof. Aldo Croce. Se dispuso que desde el 28 de setiembre próximo y todos los viernes y sábados hasta el 9 de noviembre, inclusive, se desarrollen las clases anunciadas para este año, de acuerdo con este programa. 28 y 29 de setiembre: Sentido y alcance de la antropología; 5 y 6 de octubre: dependencia del punto de vista histórico; 12 y 13 de octubre, dependencia del punto de vista cultural; 19 y 20 de octubre, dependencia del punto de vista económico; 26 y 27 de octubre, dependencia del punto de vista tecnológico; 2 y 3 de noviembre, dependencia en el plano educativo y 9 y 10 de noviembre, debates y conclusiones.

Los cursos están proyectados para todo público, siendo gratis la inscripción, pudiendo los interesados solicitar mayores informes en el Teatro Municipal, teléfono 37777, los días hábiles de 9 a 13.

LA LIMPIEZA DE UN BALDIO

Las autoridades de la municipalidad, a través de la Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos, informaron que en la fecha sería limpiado el baldío de calle Uruguay entre 9 de Julio y 1º de Mayo, lugar que, como se informara en la edición de ayer de este diario, se ha originado un vaciadero de basuras, promoviendo quejas justificadas de quienes habitan en sus inmediaciones.

Visita al Intendente

El director de la Cámara de Comercio de Buenos Aires, Dr. Alberto Miguel Carbi Sierra, visitó al intendente, presentado sus saludos al Sr. Campagnolo y conversando sobre distintos temas de interés común.

Gestiones en la Subsecretaría de Hacienda

Funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Administración de la Municipalidad realizaron gestiones en la Subsecretaría de Hacienda de la provincia, vinculadas con el propósito de realizar un plan de capacitación para agentes provinciales y municipales.

En una próxima reunión se organizarán conferencias referidas a administración de personal, relaciones humanas conducción de personal, técnicas de organización y métodos, etc.

Entrega de certificados

El lunes y martes próximo se efectuará la entrega de certificados por desagües correspondientes a la cuenca 9. El detalle es el siguiente:

Lunes 27: 3145, 3148, 3155, 3174, 3177, 3187, 3188, 3195, 3321, 3343, 3359, 3500, 3502, 3513, 3514, 3515, 3520, 3544, 3546, 3549, 3550, 3552, 3571, 3575, 3617, 3622, 3629, 3632, 3636.

Martes 28: 3643, 3663, 3699, 3722 bis, 3735, 3737, 3746, 3787, 3802, 3843, 3859, 3863, 3871, 3874, 3887, 3888, 4101, 4102, 4103, 4108, 4110, 4111, 4120, 4122, 4125, 4128, 4130, 4144, 4150.

Serán celebrados los 45 años del Liceo Municipal

Mañana a las 19, se desarrollará una serie de actos celebratorios de los 45 años de existencia del Liceo Municipal "Antonio Fuentes del Arco". El programa tendrá lugar en el salón de actos del establecimiento, iniciándose con la canción del Liceo, letra del Dr. Roberto Beguelín y música del profesor Juan Carlos García Puente.

Posteriormente la alumna Irma Inés Peregallo ofrecerá el concierto en do mayor de John Baston para guitarra y cuarteto de cuerdas en sus partes allegro, adagio y presto, luego, de Alberto Ginastera, Impresiones de la Puna, para flauta y cuarteto de cuerdas, participando en flauta el profesor Carmelo Velardo y el cuarteto de los profesores Roger Santerini, Antonio Mateo, Carlos Castellán y Alberto Marullo.

La segunda parte del programa prevé la presentación del Coro Polifónico del Este, incorporado al Liceo, con la dirección del profesor Eduardo Mario Solís y el aporte en piano de la profesora Nidia Koppisch y en órgano a cargo de la profesora Zunilda S. de Freyre.

Al acto, cuyo acceso es libre, asistirán autoridades municipales, docentes y alumnos del establecimiento.

Plazo

La Dirección de Rentas de la municipalidad reiteró que el próximo lunes vencerá el plazo para el pago de la primera cuota del derecho de registro e inspección. Añade que quienes no hubieran recibido las liquidaciones, deberán reclamarlas en dicha repartición.

Gestión

Miembros de la Asociación de Amigos y Comerciantes de calle San Jerónimo, entrevistaron a funcionarios de la Secretaría de Obras Públicas, conversando sobre la necesidad de incrementar el alumbrado público en esa arteria. Manifestaron asimismo, que para posibilitar la materialización de ese anhelo, aportarán los artefactos que se juzguen necesarios, esperando a la municipalidad que facilite el personal para la realización de los trabajos, siendo dada una respuesta favorable por parte de los funcionarios.

Pedido de docentes del Liceo Municipal

El subsecretario de Hacienda y Administración, licenciado Carlos Etchevarne, fue entrevistado por delegados de los docentes del Liceo Municipal "Antonio Fuentes del Arco", quienes le entregaron una nota fundamentando el pedido de redacción y aplicación de un estatuto y escalafón. Si se concreta el pedido, se tendrían en cuenta los antecedentes existentes en los órganos nacionales y provinciales, informándose a la delegación que el pedido será elevado al D. E. para su decisión.

Abovedamiento del camino Nogueras

Informó la Secretaría de Obras Públicas que finalizaron los trabajos de abovedamiento y rectificación de cunetas en el camino Nogueras, en la extensión que alcanza los límites del ejido urbano.

El reacondicionamiento de ese camino permitirá el tránsito normal que resulta indispensable para la actividad hortícola de la zona norte de la ciudad.

Forestación de dos avenidas

La Secretaría de Obras Públicas comunicó que, a través de su Dirección de Plazas y Paseos, ha concluido la forestación de las avenidas de circunvalación y Blas Parera, esta última entre las calles Fray Cayetano Rodríguez y Estanislao Zeballos.

ACTOS CULTURALES

CONCIERTOS

Flauta, cuarteto y coro del Liceo Municipal. — Mañana, a las 19, en el Liceo, S. Martín 2076, en adhesión al 45o. aniversario de la creación de la [illegible].

Banda Sinfónica de la Policía. — El 26, a las 15, en el barrio [illegible]; el 27, a las 17, en la plaza Santa Rosa de Lima; el 28 y el 29, a las 17, en el barrio Centenario (frente a la seccional [illegible] destacamento policial), respectivamente. El 30, a las 21.30, en el teatro Municipal, con la [illegible] y la Peña Martín Fierro.

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. — Mañana, a las 11, en la sala Brahms: "Pedro y el Lobo", de Prokofiev. Espectáculo dedicado a los niños. Entrada libre. Organiza: Subsecretaría de Cultura de la provincia.

CINE

Noche Joven del Movimiento de Juventudes. — Mañana, a las 14.30, en el Ocean: "Elvira Madigan", de Bo Widerberg. Con debate. El 27, a las 19 y 21.15 "Gimme Shelter", con The Rolling Stones. Con debate.

Cine Club Juvenil. — Mañana, a las 14.30 y el domingo, a las 11.30, en el Chaplin: "El bribón", de Rydell, con Steve MacQueen.

Colegio Inmaculada y Junta de Religiosas de Santa Fe. — Mañana, a las 13.45, en el Garay, [illegible] "Hermano sol, hermana luna", de Zeffirelli. Presentación y debate del filme: Eduardo García Mazzica.

Alianza Francesa. — Hoy, a las 20, en Bv. Gálvez y Las Heras: "La gran limpieza", con Bourvil. En colores. Con subtítulos en castellano. Entrada libre.

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — En la planta baja muestra de obras del patrimonio del museo. El 28, a las 19, apertura del XV Salón Anual de Aspirantes a beca.

Museo Municipal de Artes Visuales. — Exposición de dibujos de Federico Aymá. Hasta el 8 de setiembre.

[illegible] y [illegible]. — Desde el 1º de setiembre hasta el 16, en El Galpón, San Martín 1858.

Quique Dolcetto (tapices). — Desde hoy y hasta el 9 de setiembre en la Sala del Pueblo, 1º de Mayo 1339. Visitas, de jueves a domingo, de 17 a 21.

[illegible] (dibujos). — En la Asociación Femenina de Profesionales, 25 de Mayo 1318. Organiza la entidad.

Angel Martini (óleos, paisajes y marinas). — Hasta el 31 permanecerá abierta en Rincón de Arte y Artesanía, Av. Ituzaingó 1280, en adhesión al cuarto centenario de Santa Fe.

Enrique I. Montes (pinturas). — En Sala de Barrio, local de la biblioteca Mariano Moreno, Mariscal Candioti 3341.

Supisiche (acuarelas). — Muestra en la galería Pinuart, San Martín 2976.

CONFERENCIAS

Juan Pedro Franze. — Mañana, a las 19, en la sala Brahms, sobre: "El humanismo como base espiritual del arte de Reger". Recital del pianista Luis La Via. Organiza: Amigos del Arte, Amigos de la Música y LT 10.

Pedro Oscar Muriño. — Hoy, a las 19.30, en el Centro Español, sobre: "Santa Fe 1933: confidencias literarias". Auspicia: Turismo y Estudio del Magisterio Santafesino.

RECITALES

Ana María Dillon (piano). — El 30, a las 19.30, en el Círculo Italiano. Auspician: Fondo Nacional de las Artes, Canal 13 y Mozarteum de Santa Fe.

TODAVIA NO FUE HALLADA LA PASTILLA RADIOACTIVA

Prosigue la intensa búsqueda en ésta

Hasta el momento no han dado resultado positivo las intensas tareas desarrolladas por personal de la Facultad de Ingeniería Química del Campo Universitario del Litoral, policía, etc. para dar con la pastilla de material radioactivo sustraída de la Univer. Nacional no obstante, se realiza una amplia labor, especialmente en el sentido de tener informada a la población, procurando que se concrete la colaboración de la misma, ya que ella puede hacer que se dé con dicho elemento.

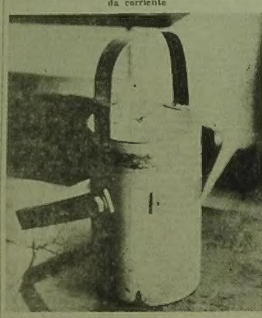
Han sido entregadas fotografías del recipiente que contiene la pastilla, así como de este efecto, con el fin de que la población los individualice de inmediato, las que se reproducen en esta misma página.

Esta mañana se realizaron trabajos de comprobación, utilizando detectores de centelleo, en terrenos aledaños al campo mencionado, ubicado en barrio Don Bosco, pero las pacientes recorridas no dieron los resultados esperados. Dichas tareas continuaron esta tarde, y no obstante que ella demanda una paciente dedicación, los investigadores confían en que se lograrán los resultados esperados.

Los compradores de chatarra han sido alertados sobre el peligro que significa entrar en contacto con dicha pastilla, por lo que su colaboración puede ser decisiva en estos momentos. Mientras tanto, en el laboratorio de radioisótopos de la Facultad de Ingeniería Química, se está alerta ante cualquier indicación que haga el vecindario, reiterándose que debe llamase al teléfono 27670.



El grabado muestra la pastilla buscada, establecido su tamaño mediante la comparación con una moneda corriente



Este es el envase de plomo, con sus agarraderas, que contenía el material radioactivo

Sorgo para China y España cargarán

Entre mañana y el lunes próximo, arribarán al puerto local dos ultramarinos de bandera extranjera para cargar importantes partidas de sorgo. Se trata del "García Munte", español, que consignado a la agencia marítima Sarsotti, recibirá en sus bodegas 5.000 toneladas de sorgo de la Asociación de Cooperativas Argentinas (ACA), con destino a puertos de España.

Para la misma agencia, llegará el lunes el griego "Argo Elias", para cargar 7.000 toneladas de sorgo de Nidera Argentina para la República Popular China.

Ruralistas se reunirán en San Cristóbal

El próximo domingo, y no el sábado como se informara en primera instancia, continuará en San Cristóbal la asamblea de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste (CARCLO). El acto comenzará a las 9 y en nuestra ciudad hubo una reunión de autoridades de la entidad para preparar el temario respectivo, que comprende diversos asuntos de actualidad, debiendo ser elegido el presidente de la misma. Se descuenta que será reelecto el Sr. José Fernández Cervantes, anticipándose que el mismo presentará un amplio informe referido a la actualidad del agro.

Piden la aplicación de su estatuto los tamberos medieros

En nota elevada a la Cámara de Diputados de la provincia, los Sres. Martín Ibáñez, Ramón Saucedo y Domingo Barraza, en representación de los tamberos medieros de Gálvez, solicitaron se arbitren medidas para que se aplique en todo su alcance el estatuto para esa rama de trabajadores. Expresan que el segundo de los nombrados ha sido despedido, por negarse a pagar parte del forraje suministrado al ganado.

Luego expresa que los titulares de las propiedades no abonan a sus medieros la bonificación por caseína que liquidan las empresas compradoras del producto, representando al mediero de 20 a 50 mil pesos mensuales. Agrega que ante la resistencia a esta medida se produjeron numerosos despidos arbitrarios, sin aclararse el motivo por el cual dejó de pagarse tal concepto.

Más adelante expresa que transcurrido un tiempo los propietarios tamberos empezaron a proponer a sus medieros la rebaja del porcentaje que fija la ley 3750, por la cual la mayoría de estos trabajadores perciben entre el 30 y el 35 por ciento de la producción, cosa que es muy inferior a lo fijado por el estatuto. Además, dice, en muchos casos los propietarios disponen que se practique el ordeño a máquina pero obligan al mediero a que pague su unidad y luego rebajan el porcentaje aduciendo que el ordeño mecánico es convencional.

Reconocimiento

Los expositores que participaron de la reciente muestra de la Sociedad Rural, resolvieron distinguir con una plaqueta al Sr. Carlos Banús, que desempeñó funciones de relaciones públicas y organizativas en esa oportunidad.

Esta distinción se concreta en reconocimiento de las atenciones recibidas y por la eficiente acción desplegada.

HIEREN A UN POLICIA AL INTERVENIR EN UN HECHO

ROSARIO, 24 (Télam). — Es grave el estado de un policía herido anoche por un grupo de individuos, presuntamente integrantes del autodenominado "Ejército Revolucionario del Pueblo".

El agente Juan Carlos Cantero transitaba franco de servicio y vestido de civil or las calles Buenos Aires y Larrea, cuando al pasar frente al local de la escuela "Congreso de Tucumán" fue invitado por cinco desconocidos a ingresar en el establecimiento para asistir a un acto que el ERP realizaba en memoria de los caídos en Trelew. Cantero se excusó de entrar y uno de los jóvenes descubrió el arma reglamentaria que llevaba el policía, por lo que se produjo un forcejeo y posteriormente un tiroteo, ya que todos los atacantes estaban armados. El policía hirió a uno de sus atacantes, pero a su vez fue alcanzado por un balazo en la espalda, que le afectó un pulmón.

Cantero fue internado en el hospital Central Municipal, donde fue sometido a una intervención quirúrgica de urgencia.

A poco de conocerse el hecho personal policial realizó una batida por la zona, pero no halló a los jóvenes.

En confuso suceso muere un marinero

ROSARIO, 24 (UPI). — Un marinero fue muerto accidentalmente de un balazo por otro, mientras ambos se hallaban en un puesto de guardia en el puerto de esta ciudad.

El Comando de Operaciones de la Prefectura Naval informó que la víctima es el marinero José Carlos Vidal, de 20 años. No se suministró la identidad del involuntario autor del disparo, ni tampoco los detalles de cómo se produjo el suceso.

Atentado en Bahía Blanca

BAHIA BLANCA, 24 (Télam). — Un grupo extremista perteneciente al autodenominado "Ejército Revolucionario del Pueblo", prendió fuego a un ómnibus que presta servicios en la base naval de Puerto Belgrano.

Una dotación de bomberos de esta ciudad extinguió rápidamente el incendio, que dañó los neumáticos del ómnibus y parte de la carrocería.

El atentado se produjo cuando el rodado estaba estacionado en la vía pública, frente al domicilio de su conductor, ubicado en Paraguay Nº 6. En la pared de la vivienda se hallaron inscriptas las siglas del ERP.

Permanecen detenidos ocho personas por los sucesos del miércoles

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — En la Jefatura de Policía se suministró esta mañana la nómina de las ocho personas que juntamente con otro grupo de 90, fueron detenidas en la noche del miércoles por los incidentes callejeros que provocaron tras realizarse un acto político en plaza Congreso.

Como es sabido, el precitado grupo recuperó la libertad en la tarde y noche anterior, según se informó en fuentes policiales y los restantes quedaron a disposición de la policía por atentados a la autoridad y lesiones. Son: Juan Carlos Calegari, Carlos Enrique Laino, Nahil Briscot Bogado Schad, Miguel Gómez, Patricio Dilo, Carlos María Maselo, Laureano Molina y Ramón López.

También la policía sindicó a Nahil Briscot Bogado Schad como el que arrojó la bomba Molotov contra el patrullero policial, el cual al incendiarse, produjo graves quemaduras a dos guardianes del orden.

MALESTAR EN LA POLICIA POR LA FALTA DE PAGOS

En forma extraoficial se tuvo conocimiento que esta mañana se habría realizado en esta capital una reunión de la que participaron representantes del personal de esta ciudad, de Rosario y de otras zonas de la provincia, y en la cual se había trasuntado un malestar existente en las esferas policiales debido a la falta de pago de algunas retroactividades.

Concretamente se habría expresado que el gobierno provincial debe proceder a poner al día las remuneraciones en lo que se refiere a retroactividades por aumento del salario familiar, del incremento de los $ 20.000 nacionales y las diferencias por jerarquía.

Estado del tiempo

Sigue bajando la presión y el cielo continúa cubierto

Se acentuaron hoy las condiciones de inestabilidad, previéndose posibles cambios en las próximas horas. La presión atmosférica, que ayer había insinuado un marcado descenso, bajó en las últimas 24 horas 5 milímetros de mercurio, habiéndose anotado a las 14 de hoy un registro de 753,70. El viento comenzó hoy a soplar desde el cuadrante oeste, y la humedad ambiente sigue siendo muy elevada: 93 por ciento a las 14.

No hubo mayores oscilaciones en lo que refiere a la temperatura. La mínima anotada a las 6.55 fue de 13,5 grados y la máxima de 17,2 a las 14. El cielo continúa totalmente cubierto por densos nubarrones.



LOTERIAS

NACIONAL

Con $ 300.000
40101

Con $ 30.000
37303

Con $ 15.000
32397

Con $ 7.500
21239

Con $ 4.500
5836 - 17704 - 25977

Con $ 2.400
13440 - 19122 36586

Con $ 1.200
13128 - 18331 - 32746
33121 - 40600

Con $ 600
8037 - 13108 - 18295
19340 - 27446 - 32183

SALTA

SALTA, 24 (Télam). — El primer premio de la lotería de esta provincia con 300.000 pesos favoreció al No.:

42423

Los demás premios de pizarra son los siguientes:

21216	35744	15936	29784
23584	20431	14963	32428
2370			

ASALTO EN UN SANATORIO DE RAFAELA

RAFAELA (C). — En las últimas horas de la tarde de ayer, cuatro individuos jóvenes, a cara descubierta, irrumpieron en la oficina de abonos del Sanatorio Moreno de esta ciudad armas de fuego en mano, y amenazaron y dominaron a las empleadas de esa sección Elda Adelina Audero de Riboldi y Elida Antonia Suárez de Maggi, a quienes encerraron en un baño del lugar.

Tras ello, los asaltantes se apoderaron de la suma de $ 30.000 nuevos entre efectivo y documentos, dándose de inmediato a la fuga en un automóvil que los esperaba con el motor en marcha.

Puesto el hecho en conocimiento de la policía se dispuso una movilización, sin que hasta el momento la investigación haya dado resultados positivos.

A un camión con azúcar asaltaron en la ruta Nº 34

Cerca de la localidad de San Vicente, y mientras transitaba por la ruta nacional 34, el camión chapa patente S. 292.379, conducido por Francisco Dormich, de 47 años, que vive en Ayacucho 3160, de Rosario, fue interceptado por un automóvil marca Torino, de color blanco, ocupado por cuatro o cinco personas. El camión traía 760 bolsas de azúcar.

El camionero fue introducido en el automóvil, y dos de las personas se hicieron cargo del camión, reanudando la marcha ambos vehículos. Luego de varias horas de marcha, Dormich fue liberado, haciéndosele entrega del camión en las cercanías de la localidad de El Trébol, comprobando el camionero que habían desaparecido las 750 bolsas. Por esa razón radicó la denuncia ante las autoridades policiales que ahora tratan de dar con la carga, y con los que la descargaron.

Cobra un millón y se lo roban en el mismo banco

Las autoridades de la seccional 1ra. están realizando diligencias para aclarar un robo de esos que resultan difíciles de aclarar, sobre todo cuando lo hurtado es dinero en efectivo.

Edith Marcela Cedrán de Cagaño, de 45 años con domicilio en Rioja 2863 se encontraba en el interior de una institución bancaria de esta ciudad, y terminaba de cobrar la jugosa suma de un millón de pesos viejos, los que puso en su cartera.

En un momento dado, y sin que se percatara en el acto de ello, le sustrajeron de su cartera la suma cobrada, y antes que se retirara del banco. Sin duda un ladrón muy hábil y sobre todo muy rápido.

A un hombre lo asaltaron hoy e hirieron de bala

A las 4.40 de esta madrugada se tuvo conocimiento que en el Hospital Piloto de esta ciudad había ingresado una persona herida de bala.

Efectuadas las averiguaciones en la policía, se logró establecer que se trata de Ramón Eduardo Alcántara, de 20 años, con domicilio en Moreno 4168.

Cuando el nombrado pudo prestar declaración, señaló que en la intersección de las calles Buenos Aires y Roque Sáenz Peña había sido asaltado por tres desconocidos, uno de los cuales esgrimiendo un arma de fuego, le efectuó un disparo, lo que le provocó una herida en el cuello, sin orificio de salida.

A falsificadores se dictó prisión preventiva

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — El juez de instrucción, Dr. Juan Carlos Piporace dictó la prisión preventiva de Luis Hugo Ramos, Oscar Santiago Carignano, Francisco Medina López, Manuel Montesinos Borghini, María Cristina Adaro y Roberto Gregorio Henriquez.

Los calificó como autores, en principio, de los delitos de estafa, falsificación y uso de documento bancario, falsificación y uso de documento de identidad, en forma reiterada, y Asociación ilícita, que perjudica al Banco Supervielle de Buenos Aires y en grado de tentativa al Banco Español del Río de la Plata.

El magistrado señala que el monto total de la estafa —aún no establecido— se elevaría a varios centenares de millones de pesos ley. Además, decreta el procesamiento y dispone la captura de Pierre Raúl Castiglione, Eduardo Angel Colucci, Doris Mildred Tink, Ricardo Pacheco Ubiña, Andrés Visso, Eduardo Coelho Batlle y Roberto Mauricio Ravitz.

La causa se inició por denuncia del 2 de mayo último de la embajada de Suiza efectuada por intermedio de la Cancillería, en el sentido de que Nora Elida Prida, Luis Constantino Fontano, Ricardo Humberto Castro, Esteban Rogelio Babilani, Margarita Eichenbaum de Koku, Enrique Vera Barros José Domingo Lamoglia, Zolimar Fiordelli y otros, con pasaportes argentinos, habían cobrado o intentado cobrar en otros casos, órdenes de pagos falsificadas del Banco Supervielle de Buenos Aires contra distintas instituciones bancarias de Suiza, consumados en los primeros días de setiembre del año 1971. La jefatura de la División Bancos del Departamento Delitos Económicos de la Policía Federal logró establecer la intervención de los nombrados procesados en la falsificación y uso de dichas órdenes de pago que se hicieron efectivos en bancos europeos, utilizando pasaportes argentinos falsos y nombres supuestos, secuestrándose alrededor de 7.000 marcos alemanes y 10 mil francos suizos, 65.000 pesos moneda nacional, tres automóviles nuevos y documentación de un valioso departamento central, además de haberse también incautado de elementos para realizar una operación similar en estos días con órdenes fraguadas del Banco Español de Río de la Plata.

Destaca el juez que apenas concluidas las indagatorias y careos de los procesados cuando era llegada la oportunidad de analizar los descargos formulados por cada uno de ellos, para lo cual eran indispensables las ampliaciones dispuestas, se produce el pedido de excarcelación de Henriques que provoca la prisión preventiva dictada. Agrega que ante tal evento no es posible deslindar responsabilidades, puesto que todos los procesados aparecen vinculados directamente en las maniobras dolosas que damnifican al Banco Supervielle y presumiblemente también lo estaban, no solamente en el que se tentaba en perjuicio del Banco Español del Río de la Plata, sino también en otros similares que el brevísimo tiempo de la investigación no permitió aún esclarecer. Incluso —señala— se carece de informaciones respecto a las actividades desarrolladas por los procesados en bancos de Colonia, Hamburgo, Frankfurt, Dusseldorf, Milán, Turín, Génova y París, ya que los elementos obrantes se refieren solamente a maniobras realizadas en Suiza, por lo que el monto real ascendería a varios cientos de millones de pesos ley.

Murió mientras se bañaba por falta de oxígeno

Un percance fatal ocurrió en las últimas horas de la tarde de ayer en la finca de calle Moreno 2741 de esta ciudad.

Stella Maris Poda, de 22 años, oriunda de la localidad de San Carlos Centro, y que trabajaba como doméstica en esa finca, se estaba bañando utilizando para ello un calefón a gas, siendo encontrada luego sin vida en el baño.

Según el informe policial, la joven pereció por anoxia, es decir, la carencia de oxigenación, provocada por la combustión del calefón.

Comunicado de la policía sobre los actos del 22

Con la firma del jefe de policía de la provincia se dio a conocer el siguiente comunicado referido a los actos realizados el martes último en esta ciudad:

"La jefatura de policía de la provincia comunica que los actos que se realizaron el 22 de agosto ppdo., en homenaje a los muertos en Trelew y en recordación del histórico renunciamiento de Eva Perón, transcurrieron en todo el ámbito de la provincia en un marco de absoluta normalidad, no registrándose incidente alguno.

Tal circunstancia obliga a esta jefatura de policía a destacar a la consideración de todos, la magnífica conducta observada por los concurrentes a dichos actos, que supieron exteriorizar sus legítimos sentimientos sin desmedro de la tranquilidad pública.

Además expresa su reconocimiento a quienes tuvieron a su cargo la organización de dichos actos, por la capacidad demostrada y el respeto a las disposiciones en vigencia, lo que hizo totalmente innecesaria intervención alguna de esta autoridad".



